

Informe de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado Programa DOCENTIA-ULL 2016-2017

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETO DEL INFORME
 2. PROCESO DE EVALUACIÓN
 3. RESULTADOS: Evaluación
 4. RESULTADOS: Satisfacción de los Grupos de Interés
 5. VALORACIÓN Y ACCIONES DE MEJORA
- ANEXO I: Tablas de Resultados
ANEXO II: Análisis de Resultados
ANEXO III: Resultados de Satisfacción: Grupos de Interés

RESUMEN DE REVISIÓN		
Edición	Fecha	Motivo de la modificación
00	01/09/2017	Edición Inicial

Elaboración:	Última revisión:	Aprobación:
Unidad Técnica de Calidad de la UEMC	Unidad de Evaluación y Mejora de la Calidad/Unidad Técnica de Calidad	Comité de Evaluación
Fecha: 13 de diciembre de 2017	Fecha: 13 de diciembre de 2017	Fecha: 15 de diciembre de 2017

ÍNDICE

1. **INTRODUCCIÓN Y OBJETO DEL INFORME**

2. **PROCESO DE EVALUACIÓN**
 - [2.1 Aprobación y seguimiento](#)
 - [2.2 Modelo de Evaluación](#)
 - [2.3 Implantación y Desarrollo del Diseño](#)
 - [2.4 Recogida y Gestión de la Información](#)

3. **RESULTADOS: Evaluación**
 - [3.1 Alcance de la evaluación](#)
 - [3.2 Resultados de participación](#)
 - [3.3 Resultados Autoinforme](#)
 - [3.4 Resultados de los Responsables Académicos y del Alumnado](#)

4. **RESULTADOS: Satisfacción de los Grupos de Interés**
 - [4.1 Profesorado Evaluado](#)
 - [4.2 Responsables Académicos](#)

5. **VALORACIÓN Y ACCIONES DE MEJORA**
 - [5.1 Incidencias detectadas](#)
 - [5.2 Áreas de Fortaleza](#)
 - [5.3 Áreas de Mejora](#)
 - [5.4 Decisiones adoptadas](#)
 - [5.5 Valoración de resultados según objetivos](#)

ANEXO I: TABLAS DE RESULTADOS

1. [Resultados de Autoinforme \(Tabla 4 y 5\)](#)
2. [Resultados de Fuentes de Información \(Tabla 6 y 7\)](#)

ANEXO II: ANÁLISIS DE RESULTADOS

1. [Resultado de Autoinforme \(Tabla 8\)](#)
2. [Resultados de Encuestas al Alumnado \(Tabla 9\)](#)
3. [Resultados Informes Responsables Académicos \(Tabla 10\)](#)

ANEXO III: RESULTADOS DE SATISFACCIÓN GRUPOS DE INTERÉS

1. [Satisfacción del profesorado evaluado \(Tabla 11\)](#)
2. [Satisfacción de los Responsables Académicos \(Centros/Secciones y Departamentos\) \(Tabla 12\)](#)

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETO DEL INFORME

La evaluación de la actividad docente del profesorado se enmarca en el compromiso global de la Universidad de La Laguna (ULL) para garantizar la calidad de los planes de estudio que imparte, ya que los resultados de la actividad docente deben ser fundamento de la revisión y mejora de las titulaciones. Atendiendo a lo establecido en el Programa DOCENTIA-ANECA, el cuál sigue las recomendaciones de la *European Association for Quality Assurance in Higher Education (ENQA)*¹, el programa DOCENTIA-ULL responde a un diseño institucional consensuado para impulsar la calidad y excelencia docente, midiéndose y valorándose el desempeño de la actividad docente del profesorado en los diferentes ámbitos de su trabajo: planificación, desarrollo, valoración y mejora de la enseñanza.

El Programa DOCENTIA-ULL, cuyo objetivo es mejorar la calidad docente en la búsqueda permanente de la excelencia, forma parte del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de los Centros y Titulaciones de la ULL, concretamente en el procedimiento (PR_13) establecido para garantizar la calidad de la evaluación y reconocimiento del Personal Docente e Investigador (PDI). En este sentido, la evaluación docente del profesorado se apoya en estructuras ya establecidas, constituyéndose el SGIC en un mecanismo que asegura su control, revisión y mejora continua. Los resultados de la evaluación docente son asimismo tenidos en cuenta en otros procedimientos que conforman el SGIC: política y objetivos de calidad, garantía de calidad de los programas formativos, formación docente del profesorado, etc., garantizando una toma de decisiones institucional adecuada.

Este informe, elaborado por la Unidad Técnica de Calidad (UTC) de la Unidad de Evaluación y Mejora de la Calidad (UEMC), tiene como objeto describir el proceso de implantación de la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado en la Universidad de La Laguna, programa DOCENTIA-ULL, y presentar el análisis estadístico global de los resultados registrados en la 7ª Convocatoria. Asimismo, da respuesta a lo establecido en el propio Manual de Evaluación, no sólo con el fin de facilitar el seguimiento de su implantación y desarrollo, sino también de dar cuenta de los resultados de la evaluación, de las reflexiones y mejoras introducidas y, como consecuencia de todo ello, de las decisiones adoptadas. Del mismo modo debe cumplirse con lo establecido en el punto 2.11 del Manual sobre la difusión de los

¹ Los criterios y directrices para la garantía de la calidad en Espacio Europeo de Educación Superior

resultados de la evaluación docente, respetando la confidencialidad de los resultados individuales.

Esta difusión contendrá, al menos, *un informe sobre los valores medios de los estadísticos generales de los resultados, dirigido al Consejo de Gobierno y a disposición de toda la comunidad universitaria a través de la página Web del Vicerrectorado con competencias en calidad (VCC). Así mismo se elevarán informes específicos sobre los valores medios de estadísticos generales, en torno a los resultados obtenidos en Departamentos y Centros/Secciones. Serán enviados a los directores/as de los Departamentos y a los decanos/as y directores/as de Centro correspondientes* (Manual de la Universidad de La Laguna para la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado, 2016).

2. PROCESO DE EVALUACIÓN

2.1 Aprobación y seguimiento

En el año 2007, la Universidad de La Laguna participó en la convocatoria DOCENTIA que la ANECA abrió en el mes de abril de ese mismo año. Paralelamente, la ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación) y ACECAU (Agencia Canaria de Evaluación de la Calidad y la Acreditación Universitaria), actualmente Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE), firmaban un convenio para poner en marcha y apoyar el desarrollo de dicho Programa de Evaluación. Entre los meses de noviembre de 2007 y mayo de 2008, el equipo técnico de trabajo de la Unidad de Evaluación y Mejora de la Calidad (UEMC), encargado del diseño del Manual de Evaluación desarrolló la *fase de diseño* del documento y creó las primeras herramientas de trabajo en torno al procedimiento. Entre los meses de mayo y junio de 2008 se llevó a cabo la *fase de debate y revisión*, momento en el que la primera propuesta de manual fue difundida entre el profesorado, cargos académicos y representantes sindicales del profesorado. El manual revisado fue aprobado en Consejo de Gobierno el 26 de Junio de 2008². En el mes de julio de ese mismo año fue enviado a la ACECAU para tramitar su Verificación. El manual fue remitido por ANECA a la Universidad de La Laguna y valorado como Positivo Con Condiciones en octubre de 2008. Realizadas las modificaciones y seguidas las recomendaciones de dicha agencia, el manual fue verificado como Positivo en enero de 2009³. A partir de ese momento, y previo al inicio de cada convocatoria, se diseñan, desarrollan y

² [Manual de la Universidad de La Laguna para la Evaluación de la actividad docente. Programa DOCENTIA-ULL](#)

³ [Informe de Evaluación Positivo del Diseño del Manual de la Actividad Docente de la Universidad de La Laguna realizado por ANECA](#)

actualizan las herramientas informáticas, técnicas y administrativas necesarias, así como diversos procesos (entornos virtuales de trabajo, página Web, aplicaciones informáticas, guías y manuales de uso, charlas, talleres de formación, etc.)⁴, para la primera convocatoria de evaluación en octubre de 2010⁵, segunda en octubre de 2011⁶, tercera en septiembre de 2012⁷, cuarta convocatoria en octubre de 2013⁸, quinta convocatoria en octubre de 2014⁹, sexta convocatoria en octubre de 2015¹⁰ y séptima convocatoria en octubre de 2016¹¹.

A la finalización de cada convocatoria, para asegurar el seguimiento de la implantación y desarrollo, así como para dar respuesta a la difusión de los resultados de evaluación establecida en el proceso, se elaboran los siguientes informes:

- **Informe de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado. Programa DOCENTIA-ULL 20__/20__** (publicado en la Web): con estadísticos generales de los resultados de la evaluación en la ULL.
- **Informe de Implantación y Seguimiento del Diseño de la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado. Programa DOCENTIA-ULL 20__**: en el que se describe el proceso de implantación y seguimiento desarrollado en cada convocatoria, según los requisitos establecidos en las *Directrices para el Seguimiento de la Implantación de Diseños* del programa DOCENTIA elaborado por ANECA, que se remite, para su evaluación, a la Comisión de Evaluación del Seguimiento nombrada por la Agencia Canaria de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (ACECAU) como documento base en el proceso de

⁴ Ver: http://www.ull.es/view/institucional/ull/Evaluacion_de_la_Actividad_Docente/es

⁵ [Resolución del Vicerrectorado de Calidad Institucional e Innovación Educativa de la Universidad de La Laguna por la que se convoca el procedimiento de evaluación de la actividad docente del profesorado de la ULL en el ámbito del Programa DOCENTIA-ULL 2010-2011\).](#)

⁶ [Resolución del Vicerrectorado de Calidad Institucional e Innovación Educativa de la Universidad de La Laguna por la que se convoca el procedimiento de evaluación de la actividad docente del profesorado de la ULL en el ámbito del Programa DOCENTIA-ULL \(2011-2012\)](#)

⁷ [Resolución del Vicerrectorado de Calidad Institucional e Innovación Educativa de la Universidad de La Laguna por la que se convoca el procedimiento de evaluación de la actividad docente del profesorado de la ULL en el ámbito del Programa DOCENTIA-ULL \(2012-2013\)](#)

⁸ [Resolución del Vicerrectorado de Calidad Institucional e Innovación Educativa de la Universidad de La Laguna por la que se convoca el procedimiento de evaluación de la actividad docente del profesorado de la ULL en el ámbito del Programa DOCENTIA-ULL \(2013-2014\)](#)

⁹ [Resolución del Vicerrectorado de Calidad Institucional e Innovación Educativa de la Universidad de La Laguna por la que se convoca el procedimiento de evaluación de la actividad docente del profesorado de la ULL en el ámbito del Programa DOCENTIA-ULL \(2014-2015\)](#)

¹⁰ [Resolución del Vicerrectorado de Docencia de la Universidad de La Laguna por la que se convoca el procedimiento de evaluación de la actividad docente del profesorado de la ULL en el ámbito del Programa DOCENTIA-ULL \(2015-2016\)](#)

¹¹ [Resolución del Vicerrectorado de Docencia de la Universidad de La Laguna por la que se convoca el procedimiento de evaluación de la actividad docente del profesorado de la ULL en el ámbito del Programa DOCENTIA-ULL \(2016-2017\)](#)

evaluación de la implantación del diseño del modelo del programa en la ULL (elaborado y remitido en las tres primeras convocatorias).

- **Alegaciones al Informe de Evaluación Externa de Implantación del Diseño de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado. Programa DOCENTIA-ULL 20__/20__:** puede ser necesario elaborar, en su caso, un informe de alegaciones/justificación como respuesta a las recomendaciones de mejora incluidas en el informe de evaluación externa remitido por la anterior.
- **Informe de Resultados Generales y Específicos por Centro y Departamento. Programa de Evaluación Docente del Profesorado (DOCENTIA-ULL 20__/20__):** informes específicos sobre los valores medios de estadísticos generales, en torno a los resultados obtenidos en Departamentos y Centros/Secciones, remitidos a centros/secciones y departamentos (datos incluidos en el presente informe).

Al inicio de cada convocatoria, y como consecuencia del proceso de seguimiento y análisis de los resultados, se establecen áreas de mejora y se implementan en herramientas y procedimientos, incluido el propio Manual de Evaluación DOCENTIA-ULL. Hasta la fecha se han introducido las siguientes actualizaciones:

- **Versión 1** (Junio de 2008): Edición inicial.
- **Versión 2** (Noviembre de 2008): Introducción de condiciones y sugerencias propuestas por ANECA.
- **Versión 3** (Junio de 2010): Actualización del cronograma por cambio de Vicerrectorado, de Profesorado y Calidad Docente a Calidad Institucional e Innovación Educativa (Enero, 2010).
- **Versión 4** (Septiembre-Octubre de 2011): Revisión e introducción de modificaciones y mejoras al procedimiento de evaluación de la actividad docente del profesorado.
- **Versión 5** (Julio-Septiembre de 2012): Revisión e introducción de modificaciones y mejoras al procedimiento de evaluación de la actividad docente del profesorado.
- **Versión 6** (Septiembre-Octubre de 2013): Revisión e introducción de modificaciones y mejoras al procedimiento de evaluación de la actividad docente del profesorado.
- **Versión 7** (Julio-Septiembre de 2014): Revisión e introducción de modificaciones y mejoras al procedimiento de evaluación de la actividad docente del profesorado.

- **Versión 8** (Octubre-Diciembre de 2014): Actualización e introducción de mejoras del procedimiento de evaluación de la actividad docente del profesorado.
- **Versión 9** (Julio-Septiembre de 2016): Actualización e introducción de mejoras del procedimiento de evaluación de la actividad docente del profesorado.

2.2 Modelo de Evaluación

El modelo de evaluación de la actividad docente (DOCENTIA-ULL) está basado en la valoración de tres dimensiones, siguiendo directrices de la ANECA¹²: planificación de la enseñanza, desarrollo de la docencia y resultados e innovación.

En la primera de ellas se contempla la participación en órganos de gestión docente, la planificación de la docencia y participación en las actividades de coordinación de la misma. En la segunda, se valoran tanto las actividades docentes ordinarias, como aquellas complementarias orientadas al enriquecimiento de las asignaturas, así como actividades docentes especiales como participación en proyectos específicos, organización de eventos, etc. que contribuyan a la mejora de la docencia. En la tercera dimensión se consideran evidencias cuantitativas relativas a los resultados de la docencia y la participación en actividades de formación e innovación docente a la par que evidencias cualitativas relativas a las encuestas de satisfacción del alumnado y de los responsables académicos.

Para evaluar las dimensiones y sub-dimensiones indicadas, y con la finalidad de obtener información con garantías de fiabilidad y validez, se utilizaron tres fuentes de información complementarias:

1. *Autoinforme del profesor*, en el que éste proporciona información sobre sus actividades docentes.
2. *Informe del Responsable Académico*, en el que los Decanos/as de Facultad, Vicedecanos/as y Subdirectores/as de Sección y Directores/as de Departamentos, o la/s persona/s de su equipo en quien deleguen, valoran las actividades docentes del profesorado de acuerdo a las dimensiones del modelo.
3. *Encuesta de satisfacción aplicada a los estudiantes*, en la que los alumnos y alumnas valoran la actuación docente del profesorado.

A partir de la triangulación de las diferentes fuentes se obtienen los resultados de la evaluación docente del profesorado, resultados que son categorizados en 4 niveles:

¹² [Modelo para la elaboración de diseños de evaluación](#)

- **Desfavorable:** Se obtendrá una evaluación desfavorable cuando no se alcancen los requisitos mínimos, o cuando, habiéndose superado estos, la puntuación global sea menor de 50 puntos del total.
- **Favorable:** cuando habiéndose superado los requisitos mínimos, la puntuación global de todas las fuentes de información sea igual o superior a 50 puntos, así como:
 1. Se obtenga en promedio una valoración mayor o igual a 2,5 en la encuesta de satisfacción del alumnado (correspondiente a una puntuación de 7,5 en la Subdimensión 3.2.1 de Resultados)
 2. Se obtenga en el informe de valoración de Responsables Académicos una puntuación promedio igual o mayor a 1 (correspondiente a una puntuación de 5 en la Subdimensión 3.2.2 de Resultados)
- **Muy favorable:** cuando habiéndose superado los requisitos mínimos, la puntuación global de todas las fuentes de información sea igual o superior a 70 puntos, así como:
 1. Se obtenga en promedio una valoración mayor o igual a 3,25 en la encuesta de satisfacción del alumnado (correspondiente a una puntuación de 9,75 en la Subdimensión 3.2.1 de Resultados)
 2. Se obtenga en el informe de valoración de Responsables Académicos una puntuación promedio igual o mayor a 1,3 (correspondiente a una puntuación de 6,5 en la Subdimensión 3.2.2 de Resultados)
- **Excelente:** el Comité de evaluación considerará que un profesor o profesora es excelente cuando la puntuación global sea igual o superior a 90, habiéndose superado los requisitos mínimos, así como:
 1. Se obtenga en promedio una valoración mayor o igual a 4 en la encuesta de satisfacción del alumnado (correspondiente a una puntuación de 12 en la Subdimensión 3.2.1 de Resultados)
 2. Se obtenga en promedio en el informe de valoración de Responsables Académicos una puntuación igual o mayor a 1,6 (correspondiente a una puntuación de 8 en la Subdimensión 3.2.2 de Resultados).

La valoración de estas dimensiones está en sintonía con las orientaciones y obligaciones de la institución universitaria en el sentido de que la actividad docente debe responder a los requerimientos establecidos por la ULL respecto de la

organización, planificación, desarrollo de la enseñanza y a la evaluación del aprendizaje de los estudiantes (adecuación). Además, debe generar opinión favorable en los demás agentes implicados en la enseñanza como son los responsables académicos y estudiantes (satisfacción), a la par que propiciar un desarrollo en los estudiantes de las competencias previstas en el plan de estudios acorde y optimizado con los recursos y circunstancias docentes (eficiencia).

Por otra parte, la actividad docente debe abordarse con una perspectiva que favorezca la formación (incluyendo la autoformación) del profesorado, y con una predisposición a introducir mejoras en la planificación, desarrollo o análisis de la misma (orientación a la mejora).

2.3 Implantación y Desarrollo del Diseño

El proceso de evaluación se desarrolló en varias fases:

1. Nombramiento del Comité de Evaluación y Comisión de Garantía:

- **Comité de Evaluación** (Composición aprobada por Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2016): es el encargado de emitir un informe a partir de la valoración de las evidencias aportadas por el profesor/a, responsable académico y estudiantes. Está formado por: el Vicerrector/a con competencias en calidad (VCC) que preside, el Secretario/a que es un miembro de la Unidad de Evaluación y Mejora de la Calidad, cinco profesores elegidos por el Consejo de Gobierno, uno por cada una de las ramas de conocimiento, entre los profesores doctores con vinculación permanente a la ULL y con más de 15 años de experiencia docente, un miembro a propuesta de la ACCUEE que no podrá ser miembro ni de la Unidad de Evaluación y Mejora de la Calidad de la ULL ni de la ULL, y con experiencia acreditada en evaluación docente, un estudiante miembro de comisiones de centro/calidad con experiencia en evaluación y un representante de los/as Coordinadores/as de Calidad.
- **Comisión de Garantía** (Composición aprobada por Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2016): La Comisión de Garantía es la encargada de revisar y resolver las reclamaciones presentadas ante las resoluciones del Comité de Evaluación. Sus resoluciones agotan la vía administrativa. Está formada por: El Rector/a y cinco profesores, uno por cada una de las ramas de conocimiento, elegidos por el Consejo de Gobierno entre los

profesores con vinculación permanente a la ULL y con más de 15 años de experiencia docente. (Ver documento de composición de Comité de Evaluación y Comisión de Garantía en la Web de la UEMC¹³).

- 2. Difusión del programa DOCENTIA-ULL:** Para la difusión del programa se realizaron diferentes acciones, tanto acciones previas a la publicación de la convocatoria, como durante todo el proceso de evaluación, entre otras: se envía mensaje informativo a través de correo electrónico a todo el profesorado de la ULL sobre el programa DOCENTIA-ULL invitando a participar en la convocatoria (mensaje de aviso previo y de publicación de la convocatoria, con enlaces a toda la documentación); se remite información a los Vicedecanos/as y Subdirectores/as de Sección, a los Coordinadores de Calidad e Innovación Docente, así como a los Directores de Departamento, para que lo comuniquen a su profesorado. Además, se desarrollan talleres de formación sobre el programa DOCENTIA-ULL y se remiten comunicados a través del correo electrónico sobre las diferentes acciones que han de conocer los profesores evaluados durante el proceso (resoluciones con listados de profesorado participante, plazos, planificación de encuesta, etc.). Asimismo, y con el fin de garantizar que la información se encuentre disponible para todos los grupos de interés, internos y externos a la ULL, en la Web de la UEMC se publica la información y documentación necesaria a utilizar durante el proceso de evaluación (modelo, herramientas, manuales de ayuda, convocatoria, resoluciones, etc.)¹⁴. Finalmente, en la Web principal de la ULL se incorporan accesos directos mediante banner y publicación en “Destacados” de cada hito del programa durante todo el proceso de evaluación.

A continuación, se detalla la descripción del proceso de difusión llevado a cabo en cada convocatoria de evaluación del programa DOCENTIA-ULL:

- Se incluye durante todo el proceso un banner en la Web principal de la ULL (nivel 1) que permite el acceso directo a toda la documentación del programa y a la aplicación informática DOCENTIA-ULL.
- En los correos electrónicos informativos que se envían a todo el profesorado de la ULL, se incluyen los enlaces directos a toda la información del programa: aplicación, guía de ayuda, convocatorias, etc.

¹³ [Composición del Comité de Evaluación y Comité de Garantía](#)

¹⁴ https://www.ull.es/view/institucional/ull/Convocatoria_20162017/es

- Para el acceso a la aplicación informática DOCENTIA-ULL se seleccionó una dirección Web sencilla y fácil de recordar por el usuario: www.docentia.ull.es, que permite su difusión por otros medios: TV de información en los espacios de la ULL, carteles, etc.
 - El acceso al programa DOCENTIA-ULL, cada vez que hay una nueva acción en el mismo: inicio, recordatorio, terminación de fase, resoluciones, resultados, etc., se difunde en la Web mediante enlaces en:
 - **Nivel 1** de la Web de la ULL: en “Destacados” Noticias.
 - **Nivel 2** de la Web de la ULL: que se corresponde con “Novedades” de la Web “Calidad e Innovación” del Vicerrectorado con competencias en calidad (VCC), a la que se puede acceder directamente mediante la pestaña correspondiente en Web principal.
 - En la guía de ayuda, que se facilita por correo electrónico a todo el profesorado y que está publicada en la Web, se incluyen los enlaces directos a toda la documentación del programa y el acceso a la aplicación.
3. **Convocatoria:** El proceso para la séptima convocatoria se inició el 17 de octubre de 2016 mediante resolución del Vicerrectorado con competencias en calidad (VCC), que hace pública la convocatoria de participación, fijando plazos, requisitos y estableciendo el procedimiento a seguir. La difusión de la convocatoria se realiza vía Web (destacados de la web principal de la ULL) y por correo electrónico al personal docente e investigador de la ULL.
4. **Presentación de solicitudes:**
- Cupo voluntario: se emite resolución por parte del Vicerrectorado de Docencia y se establece el plazo de presentación de solicitudes desde el 18 al 24 de octubre de 2016. La inscripción se hará conforme al modelo oficial recogido en el Anexo 0 del [Manual de la ULL para la Evaluación de la Actividad Docente](#). Su cumplimentación se hace por medio de la Sede Electrónica de la ULL a través del procedimiento de “Solicitud general para trámites”.
 - Cupo obligatorio: se emite resolución por parte del Vicerrectorado de Docencia con la relación provisional del profesorado designado para su evaluación obligatoria. Se establece un plazo de cinco días hábiles para

que, en su caso, presenten las alegaciones que consideren oportunas. Una vez cumplido el plazo y resueltas las alegaciones presentadas, el Vicerrectorado emite resolución con la relación definitiva del profesorado a evaluar en la convocatoria. Al igual que al profesorado voluntario, al obligatorio se le indica que acceda a la aplicación telemática, y revise su Formulario/Comunicación de Participación, a fin de depurar cualquier error que pudiera contener el sistema de información de la ULL y que una vez revisado ha de entregarlo exclusivamente por vía telemática.

5. **Resolución de solicitudes:** Mediante resolución se publican en la Web los listados provisionales y, cerrado el plazo de reclamaciones, el listado definitivo de admitidos y excluidos en el proceso, siguiendo el protocolo establecido en la convocatoria¹⁵.
6. **Remisión de informes:** En la resolución definitiva de admitidos y excluidos se establece el inicio del plazo para la cumplimentación y envío de los informes:
 - Autoinforme del Profesor: Se abre un plazo de un (1) mes, hasta el 14 de enero de 2017, para que el profesor cumplimente y remita el autoinforme, por medio de la aplicación informática.
 - Informe del Responsable Académico: Se establece un plazo de un (1) mes para la elaboración del informe, hasta el 15 de enero de 2017, a partir del momento en el que los responsables académicos de los centros/secciones y departamentos reciben mediante correo electrónico el comunicado de acceso a la aplicación.
 - Encuestas al Alumnado: las encuestas se realizaron en dos periodos dependiendo del tipo de asignaturas a encuestar (primer cuatrimestre, segundo o anuales), concretamente desde finales de octubre a finales diciembre de 2016, para las asignaturas del primer cuatrimestre, y desde mediados de marzo hasta mediados de mayo de 2017, para las asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales. El proceso se desarrolló mediante encuestas presenciales en el aula en que se imparte la asignatura, utilizando mandos de respuesta remota “*clickers*” y encuestas online para determinados casos.

¹⁵ Web UEMC: https://www.ull.es/view/institucional/ull/Convocatoria_20162017/es

7. **Informe confidencial de resultados:** Recopilada la información proveniente de las tres fuentes (Autoinforme, Informe de responsables académicos y Resultados de las encuestas del alumnado), el Comité de Evaluación, con el apoyo de la Unidad Técnica de Calidad, inicia la evaluación del profesorado, conforme se va disponiendo de los resultados de la encuesta del alumnado. Tras analizar la información y valorarla, siguiendo los criterios y dimensiones establecidos en el Manual, se elabora un informe confidencial de resultados que es remitido a cada profesor antes de finalizar el curso académico.
8. **Solicitud de revisión de resultados:** El profesorado puede solicitar una revisión de sus resultados ante el propio Comité de Evaluación, durante el plazo establecido en la resolución, de acuerdo a la legislación vigente. Para ello, se le pide que rellene una solicitud y la dirija al presidente del Comité de Evaluación a través del registro general de la ULL, pudiendo acceder a consultar su expediente.
9. **Resolución de revisión:** En el plazo máximo de dos (2) meses, revisadas las reclamaciones, el Comité de Evaluación emite los informes individualizados con la resolución alcanzada de forma definitiva.
10. **Recurso de alzada:** El profesorado puede presentar recurso de alzada ante la Comisión de Garantía contra la resolución del Comité de Evaluación en el plazo establecido de un (1) mes, de acuerdo a la legislación vigente.
11. **Comunicación a la administración:** Los informes resueltos por el Comité de Evaluación se envían al Servicio de Recursos Humanos de la ULL para su inclusión en el expediente del profesor, una vez concluido el proceso.
12. **Difusión de los resultados:** El Comité de Evaluación, a través de la Unidad de Evaluación y Mejora de la Calidad y su Unidad Técnica, respetando la confidencialidad de los resultados individuales, realiza un informe con el avance de los valores estadísticos generales de los resultados de la evaluación, poniéndolos en conocimiento de los órganos de gobierno de la Universidad. Asimismo, una vez aprobado, se publica el presente informe general de resultados que es difundido entre toda la comunidad universitaria y cuyos datos se facilitan al resto de agentes implicados en la evaluación.

El proceso contiene un procedimiento sistemático de revisión, mejora y seguimiento de la implantación del diseño que se realiza anualmente mediante la toma en consideración de las aportaciones de los agentes implicados, resultados de la encuesta de satisfacción del profesorado evaluado, responsables académicos y

alumnado, así como de la revisión de documentación, incidencias detectadas, mejoras propuestas, etc.

Desde el inicio del proceso, se pone a disposición del profesorado una Guía de Ayuda que se publica en la Web del Vicerrectorado de Docencia. Asimismo, se habilita la dirección de correo adcalidad@ull.es y un teléfono 922 31 60 82 para dar soporte a consultas y dudas de los agentes implicados, atendidos por el personal del Negociado de Evaluación y Garantía Interna de Calidad, con el apoyo de la Unidad Técnica de Calidad.

2.4 Recogida y Gestión de Información

Consiste en la recogida de información a través de tres fuentes de información: un autoinforme elaborado por el profesor, un informe del Decano/a de Facultad, Vicedecano/a y Subdirector/a de Sección y Director/a de Departamento, o la/s persona/s de su equipo en quien deleguen y una encuesta aplicada a los estudiantes.

Estos procesos son gestionados e implementados por el Negociado de Evaluación y Garantía Interna de Calidad y la Unidad Técnica de Calidad de la Unidad de Evaluación y Mejora de la Calidad (procesos derivados, entre otros, del diseño y elaboración de guías de ayuda, manuales, revisión de expedientes, informes, asesoría, encuestación del alumnado y aplicaciones informáticas); por el Gabinete de Análisis y Planificación (gestión, asesoramiento y apoyo de los sistemas de información académica de la Universidad de La Laguna, desarrollo de coeficientes, y asesoría técnica); así como por la Secretaría del Vicerrectorado (procedimientos administrativos derivados de la convocatoria, del trabajo del Comité de Evaluación, envío de informes confidenciales a cada profesor y profesora, recepción de solicitudes de revisión, etc.).

En la fase de valoración y evaluación de los resultados y del propio procedimiento, los procesos y sus resultados fueron supervisados por el Comité de Evaluación de la Actividad Docente de la ULL, órgano que emite el informe correspondiente a partir de las evidencias recogidas por las diversas fuentes, bajo la coordinación y seguimiento del Vicerrectorado de Docencia. Además, el procedimiento cuenta con la existencia de una Comisión de Garantía, que se encarga de revisar y resolver las reclamaciones presentadas ante las resoluciones del Comité de Evaluación.

3. RESULTADOS: Evaluación

Se presentan los resultados obtenidos en las distintas convocatorias desarrolladas, en aquellos casos que se considere de interés su comparación o, en su defecto, se incluyen exclusivamente los datos referidos a la convocatoria 2016/2017.

No se han incluido en las Tablas de Resultados el número de profesores/as evaluados/as (N) y el porcentaje de participación específico para cada uno de los centros/secciones y departamentos a fin de garantizar la confidencialidad de los resultados.

3.1 Alcance de la evaluación

En el diseño inicial se estableció una primera fase de experimentación del modelo de evaluación, correspondiente a la primera convocatoria 2010/2011, en la que podría participar, con carácter voluntario, aquellos/as profesores/as de la ULL (**1.764** en el curso 2010/2011, **1.704** en el curso 2011/2012 y 2012/2013, **1.695** en el curso 2013/2014, **1.646** en el curso 2014/2015) que tuvieran 5 o más años de experiencia docente en la ULL, independientemente de su relación contractual y categoría profesional. Finalizada la fase de experimentación, la evaluación de la actividad docente sería obligatoria para todo el profesorado de la ULL, efectuándose cada cinco años, según el calendario y normas que se aprueben al respecto.

Finalmente, en la quinta convocatoria se mantuvo la participación voluntaria, completada con un cupo que no hubiera sometido su actividad docente al proceso de evaluación en convocatorias anteriores.

En la sexta y séptima convocatoria participó el profesorado que fue evaluado en los cursos 2010/2011 y 2011/12 respectivamente, y aquél que, durante el periodo de vigencia de este Programa, no hubiera sido evaluado y tuviera cinco o más años de experiencia docente en la ULL, así como el profesorado que voluntariamente deseara adelantar su segunda evaluación (**1.586** en el curso 2015/2016 y **1.547** en el curso 2016/2017).

Los datos generales de los grupos de interés de la ULL participantes en el proceso de evaluación para cada periodo de evaluación de 5 años, son los siguientes:

SEGUNDO PERIODO		
CURSOS ACADÉMICOS	2015/2016	2016/2017
Datos de participación	N	N
Profesorado (PDI)	1.586	1.547
Alumnado ¹⁶	19.242	18.607
Centros/Secciones ¹⁷	24	24
DepartamentosError: Reference source not found	40	40

PRIMER PERIODO					
CURSOS ACADÉMICOS	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015
Datos de participación	N	N	N	N	N
Profesorado (PDI)	1.764	1.704	1.704	1.695	1.646
AlumnadoError: Reference source not found	25.656	23.221	23.491	22.816	20.442
Centros/SeccionesError: Reference source not found	23	23	23	23	24
DepartamentosError: Reference source not found	64	64	64	64	40

¹⁶ Alumnado de la ULL matriculado en estudios de: grado, titulaciones de primer y segundo ciclo, máster oficial y 3º ciclo.

¹⁷ La diferencia de datos a partir del curso 2014/2015 respecto a los anteriores, es debida a la fusión de centros y departamentos.

3.2 Resultados de participación

Los datos generales sobre alcance y participación en el proceso de evaluación en cada una de las convocatorias para cada periodo de evaluación de 5 años, son los siguientes:

SEGUNDO PERIODO				
CONVOCATORIA	2015/2016		2016/2017	
Datos de participación	N	Porcentaje [%] ¹⁸	N	Porcentaje [%] ¹⁸
Profesorado inscrito (PDI ULL)	224	14,1 %	166	10,7 %
Profesorado admitido (inscritos)	215	96,0%	159	95,8%
Profesorado excluido/ desistido (inscritos)	13	5,8%	7	4,2%
Total evaluado (admitidos)	211	98,1 %	159	100 %

PRIMER PERIODO										
CONVOCATORIA	2010/2011		2011/2012		2012/2013		2013/2014		2014/2015	
Datos de participación	N	Porcentaje [%]	N	Porcentaje [%] ¹⁸	N	Porcentaje [%] ¹⁸	N	Porcentaje [%] ¹⁸	N	Porcentaje [%] ¹⁸
Profesorado inscrito (PDI ULL)	202	11,0 %	203	12,0 %	375	22,0 %	358	21,1 %	225	13,7 %
Profesorado admitido (inscritos)	196	97,0%	192	94,6%	370	98,7%	331	92,4%	210	93,3%
Profesorado excluido/ desistido (inscritos)	13	6,4%	24	11,8%	8	2,1%	36	10,0%	19	8,4%
Total evaluado (admitidos)	189	96,0 %	179	93,2 %	367	99,2 %	322	97,3 %	206	98,1 %

Los datos del profesorado admitido/evaluado desagregados por sexo, en cada una de las convocatorias para cada periodo de evaluación de 5 años, son los siguientes:

SEGUNDO PERIODO				
CONVOCATORIA	2015/2016		2016/2017	
Datos de participación	N	Porcentaje [%]	N	Porcentaje [%]
Mujeres (evaluadas)	78	37%	80	51%
Hombres (evaluados)	133	63%	79	49%
Total evaluado	211	100%	159	100%

PRIMER PERIODO										
CONVOCATORIA	2010/2011		2011/2012		2012/2013		2013/2014		2014/2015	
Datos de participación	N	Porcentaje [%]	N	Porcentaje [%]	N	Porcentaje [%]	N	Porcentaje [%]	N	Porcentaje [%]
Mujeres (evaluadas)	78	40%	90	47%	143	39%	118	37%	126	60,0%
Hombres (evaluados)	118	60%	102	53%	224	61%	204	63%	84	40,0%
Total evaluado	196	100%	192	100%	367	100%	322	100%	210	100%

Respecto a otros datos generales del proceso, procedentes del resto de fuentes de información: encuestas al alumnado e informe de responsables académicos, tenemos:

SEGUNDO PERIODO				
CONVOCATORIA	2015/2016		2016/2017	
Datos de participación	N	Porcentaje [%]	N	Porcentaje [%]
Profesorado evaluado (PDI ULL)	211	13,4%	159	10,3%
Nº de encuestas cumplimentadas (participación alum. de PDI evaluado online/clickers)	7.777	50,38%	5.919	47,92%
Nivel de satisfacción (PDI evaluado)	-	[de 1 a 5]	3,83	[de 1 a 5]
Nº de Informes Vicedecanos/Subdirectores (centros/secciones ULL)	24	100%	21	87,5%
Nº de Informes Directores Departamentos	39	97,5%	36	90%

PRIMER PERIODO										
CONVOCATORIA	2010/2011		2011/2012		2012/2013		2013/2014		2014/2015	
Datos de participación	N	Porcentaje [%]	N	Porcentaje [%]	N	Porcentaje [%]	N	Porcentaje [%]	N	Porcentaje [%]
Profesorado evaluado (PDI ULL)	189	10,7%	179	10,5%	367	21,6%	322	18,9%	206	15,2%
Nº de encuestas cumplimentadas (participación alum. de PDI evaluado online/clickers)	3.182	10%	9.812	40%	19.513	55,76%	13.836	43,54%	8.971	49,29%
Nivel de satisfacción (PDI evaluado)	4,39	[de 1 a 5]	4,12	[de 1 a 5]	3,62	[de 1 a 5]	3,61	[de 1 a 5]	3,85	[de 1 a 5]
Nº de Informes Vicedecanos/Subdirectores (centros/secciones ULL)	22	97%	22	97%	23	100%	23	100%	24	100%
Nº de Informes Directores Departamentos	-	-	48	75%	63	98%	61	95%	40	100%

Destacamos a continuación la participación del profesorado evaluado en cada convocatoria según su **categoria profesional** y **centro/sección**:

PARTICIPACIÓN POR CATEGORÍA PROFESIONAL:

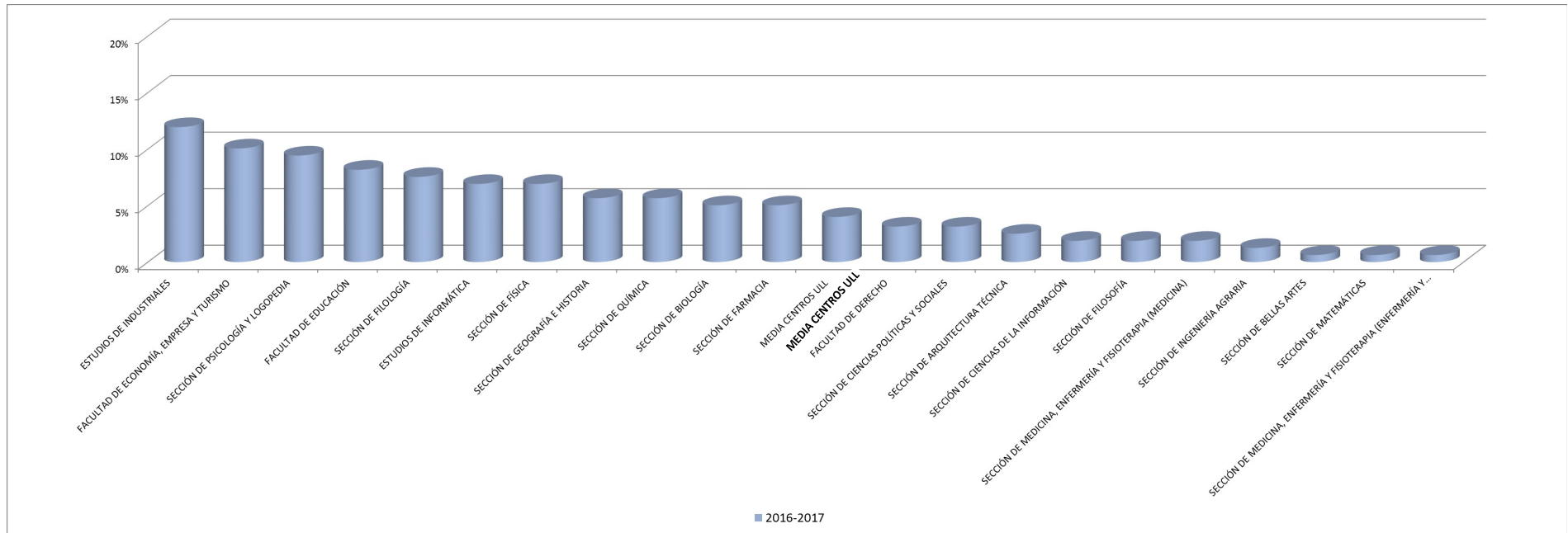
La participación del profesorado evaluado según su categoría fue la siguiente:

SEGUNDO PERIODO				
CONVOCATORIA	2015/2016		2016/2017	
Datos de participación	N	Respecto a evaluados [%]	N	Respecto a evaluados [%]
Catedrático/a de Universidad	26	12,3%	15	9,4%
Catedrático/a de Escuela Universitaria	2	0,9%	0	0,0%
Profesor/a Titular Universidad	101	47,9%	93	58,5%
Profesor/a Titular Escuela Universitaria	14	6,6%	8	5,0%
Profesor/a Titular Escuela Universitaria Doctor	0	0,0%	0	0,0%
Profesor/a Asociado	14	6,6%	6	3,8%
Profesor/a Asociado a Tiempo Parcial (6H)	0	0,0%	0	0,0%
Ayudante	2	0,9%	1	0,6%
Profesor/a Ayudante Doctor	9	4,3%	2	1,3%
Profesor/a Colaborador	4	1,9%	6	3,8%
Profesor/a Contratado Doctor	34	16,1%	28	17,6%
Profesor/a Numerario	0	0,0%	0	0,0%
Profesor/a Asociado Asistencial	2	0,9%	0	0,0%
Contratado Laboral de Interinidad	3	1,4%	0	0,0%
Total	211	100,0%	159	100,0%

PRIMER PERIODO										
CONVOCATORIA	2010/2011		2011/2012		2012/2013		2013/2014		2014/2015	
Datos de participación	N	Respecto a evaluados [%]	N	Respecto a evaluados [%]	N	Respecto a evaluados [%]	N	Respecto a evaluados [%]	N	Respecto a evaluados [%]
Catedrático/a de Universidad	25	13,2%	18	10,1%	62	16,9%	50	15,5%	26	12,6%
Catedrático/a de Escuela Universitaria	3	1,6%	0	0,0%	4	1,1%	5	1,6%	1	0,5%
Profesor/a Titular Universidad	86	45,5%	106	59,2%	203	55,3%	177	55,0%	111	53,9%
Profesor/a Titular Escuela Universitaria	17	9,0%	12	6,7%	37	10,1%	33	10,2%	13	6,3%
Profesor/a Titular Escuela Universitaria Doctor	1	0,5%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Profesor/a Asociado	12	6,3%	7	3,9%	3	0,8%	1	0,3%	14	6,8%
Profesor/a Asociado a Tiempo Parcial (6H)	1	0,5%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Ayudante	1	0,5%	1	0,6%	2	0,5%	2	0,6%	0	0,0%
Profesor/a Ayudante Doctor	2	1,1%	2	1,1%	5	1,4%	4	1,2%	1	0,5%
Profesor/a Colaborador	3	1,6%	6	3,4%	11	3,0%	21	6,5%	6	2,9%
Profesor/a Contratado Doctor	38	20,1%	27	15,1%	40	10,9%	28	8,7%	34	16,5%
Profesor/a Numerario	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	0,3%	0	0,0%
Profesor/a Asociado Asistencial	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Contratado Laboral de Interinidad	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Total	189	100,0%	179	100,0%	367	100,0%	322	100,0%	206	100,0%

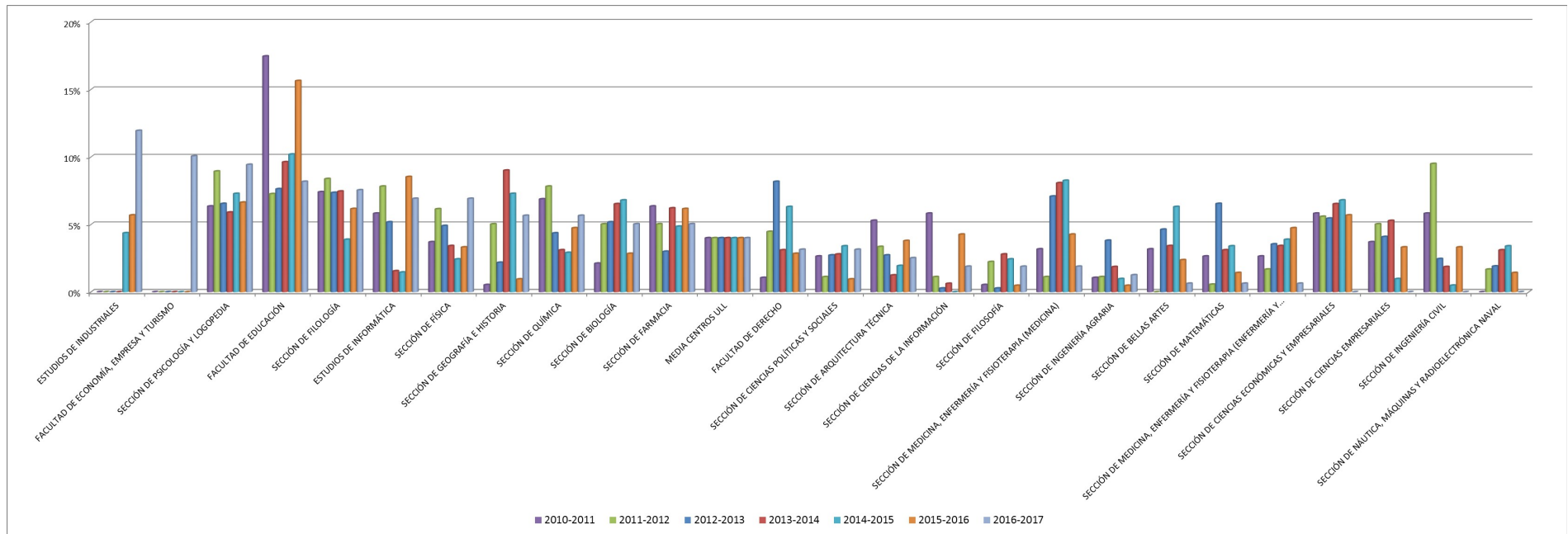
PARTICIPACIÓN POR CENTRO/SECCIÓN:

La participación del profesorado evaluado en la presente convocatoria, desagregada por centros/secciones fue la siguiente:



NOTA: gráfica con datos de participación, ordenados de mayor a menor porcentaje de docentes evaluados por cada centro/sección en la última convocatoria (2016/2017), respecto al total de profesorado evaluado en la ULL en dicha convocatoria

La participación del profesorado evaluado en todas las convocatorias, desagregada por centros/secciones es la siguiente:



NOTA: gráfica con datos de participación, ordenados de mayor a menor porcentaje de docentes evaluados por cada centro/sección en todas las convocatorias (2010/2011 al 2016/2017), respecto al total de profesorado evaluado en la ULL en dicha convocatoria.

3.3 Resultados Autoinforme

Atendiendo a la valoración obtenida (Excelente, Muy Favorable, Favorable o Desfavorable), los resultados generales del profesorado evaluado en la ULL han sido los siguientes:

SEGUNDO PERIODO				
CONVOCATORIA	2015/2016		2016/2017	
Nivel de Evaluación	N	[%]	N	[%]
Profesorado Excelente ($x \geq 90^1$ o requisitos)	57	27%	54	34%
Profesorado Muy Favorable ($70^1 \leq x < 90^1$ o requisitos)	100	47%	77	48%
Profesorado Favorable ($50 \leq x < 70^1$ o requisitos)	46	22%	24	15%
Profesorado Desfavorable ($x < 50$ o requisitos)	8	4%	4	3%
Total	211	100%	159	100%

- (1) Convocatoria 2015/2016 y siguientes: Se modificaron los límites entre los diferentes niveles valoraciones.

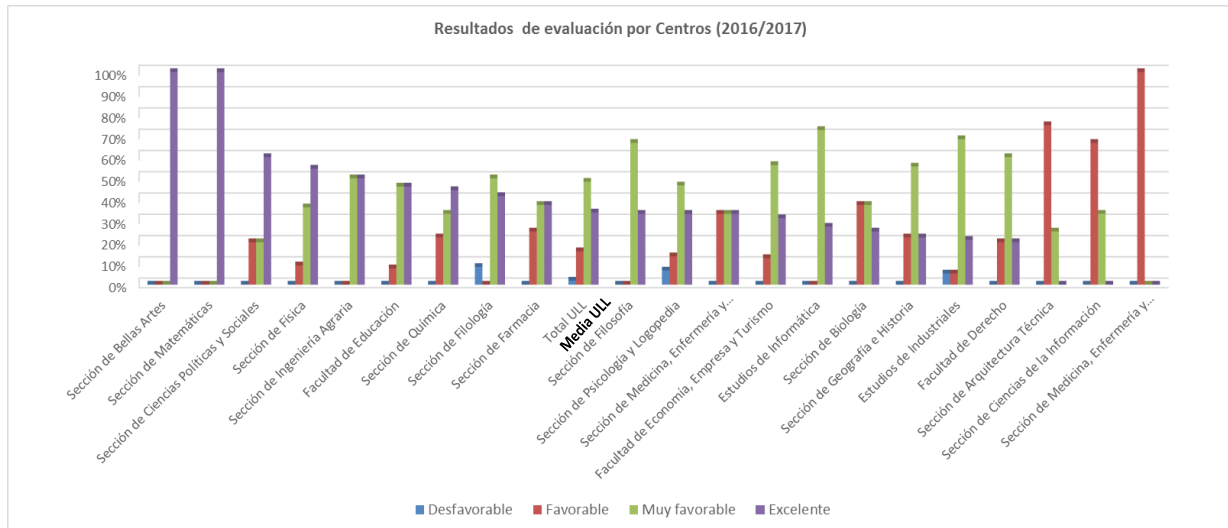
PRIMER PERIODO										
CONVOCATORIA	2010/2011		2011/2012		2012/2013		2013/2014		2014/2015	
Nivel de Evaluación	N	[%]	N	[%]	N	[%]	N	[%]	N	[%]
Profesorado Excelente ($x \geq 80$ o requisitos)	170	90%	169	94%	331	90%	276	86%	162	79%
Profesorado Muy Favorable ($65 \leq x < 80^2$ o requisitos)	-	-	10	6%	25	7%	34	11%	37	18%
Profesorado Favorable ($50 \leq x < 80^2/65^3$ o requisitos)	17	9%	0	0%	2	1%	3	1%	3	1%
Profesorado Desfavorable ($x < 50$ o requisitos)	2	1%	0	0%	9	2%	9	3%	4	2%
Total	189	100%	179	100%	367	100%	322	100%	206	100%

NOTA: hemos de destacar la diferencia entre los niveles de valoración de cada convocatoria:

- (2) **Convocatoria 2010/2011**¹: Excelente, Favorable o Desfavorable.
- (3) **Convocatoria 2011/2012**² y siguientes: Excelente, **Muy Favorable**, Favorable o Desfavorable (se incluyó un cuarto nivel de valoración: "Muy favorable").

RESULTADOS DE EVALUACIÓN POR CENTRO/SECCIÓN:

Según la valoración obtenida (Excelente, Muy Favorable, Favorable o Desfavorable), los resultados generales del profesorado evaluado por centros/secciones y total de la ULL fueron los siguientes:



NOTA: gráfica con datos de resultados de evaluación por centro/sección ordenados de mayor a menor porcentaje del profesorado que obtuvo la calificación "Excelente", respecto al número total de profesorado evaluado por cada centro/sección en la última convocatoria (2016/2017).

Los resultados de las puntuaciones obtenidas en cada una de las dimensiones establecidas en el modelo (media y desviación típica), con indicación de la puntuación máxima a alcanzar en cada una de ellas, se muestran en el Anexo I. También se presentan los resultados globales de la ULL por dimensión, a fin de comparar la media específica de los centros/secciones y departamentos con la media global de la ULL.

- **RESULTADOS POR DIMENSIÓN Y CENTRO/SECCIÓN:**

Los resultados de las puntuaciones por dimensiones y total del autoinforme del profesorado evaluado, desagregados por centro/sección se muestran en la [Tabla 4 del Anexo I](#).

- **RESULTADOS POR DIMENSIÓN Y DEPARTAMENTO:**

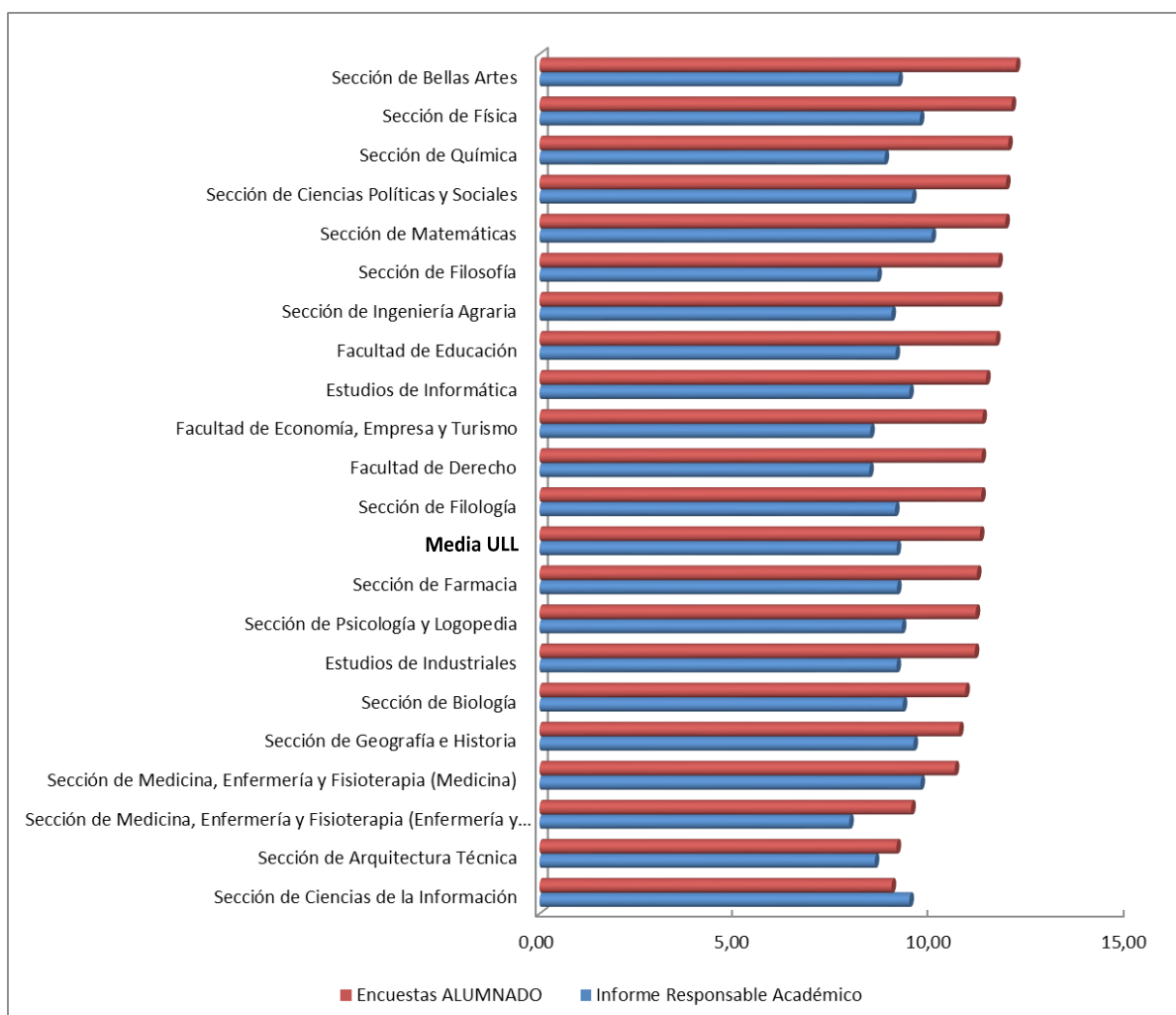
Los resultados de las puntuaciones por dimensiones y total del autoinforme del profesorado evaluado, desagregados por departamento se muestran en la [Tabla 5 del Anexo I](#).

3.4 Resultados Responsable Académico y Alumnado

La valoración media de los centros/secciones y departamentos de la ULL, atendiendo a las diversas fuentes de información utilizadas: Informe del Responsable Académico y Encuestas al Alumnado (incluidas en la Dimensión 3 del Autoinforme), son:

RESULTADOS DE VALORACIÓN POR CENTRO/SECCIÓN:

Según la puntuación obtenida en cada fuente de información (Encuestas al Alumnado e Informe del Responsable Académico), los resultados generales del profesorado evaluado desagregados por centros/secciones y media de la ULL fueron:



Los resultados de las puntuaciones obtenidas en cada una de las fuentes de información establecidas en el modelo (media y desviación típica), con indicación de la puntuación máxima a alcanzar en cada una de ellas, se muestran en el Anexo I.

También se presentan los resultados globales de la ULL por fuente de información, a fin de comparar la media específica de los centros/secciones y departamentos con la media global de la ULL.

- **RESULTADOS POR FUENTE DE INFORMACIÓN Y CENTRO/SECCIÓN:**

Los resultados de las puntuaciones por fuente de información y total del autoinforme del profesorado evaluado, desagregados por centro/sección se recogen en la [Tabla 6.1 del Anexo I](#).

- **RESULTADOS POR FUENTE DE INFORMACIÓN Y DEPARTAMENTO:**

Los resultados de las puntuaciones por fuente de información y total del autoinforme del profesorado evaluado, desagregados por departamento se recogen en la [Tabla 7.1 del Anexo I](#).

4. RESULTADOS: Satisfacción de los Grupos de Interés

Una de las fases de la implantación del procedimiento de evaluación de la actividad docente (Programa DOCENTIA) es la de seguimiento. Dicha fase tiene como objetivo comprobar que la evaluación se está llevando a cabo según las directrices del proyecto inicial, aportar recomendaciones para la mejora del procedimiento, identificar buenas prácticas e innovaciones, así como detectar posibles deficiencias.

Además de la documentación técnica generada por la ANECA y ACCUEE para apoyar esta fase, es necesario que las propias Universidades recojan información sobre el desarrollo de la implantación de sus propios diseños.

Recoger la satisfacción de los agentes implicados es fundamental en el proceso de revisión, seguimiento y mejora continua de la evaluación de la calidad docente.

En este sentido, la aplicación de una encuesta de satisfacción a los grupos de interés de este proceso: profesorado participante y responsables académicos, así como al alumnado involucrado en la valoración del profesorado, es imprescindible para obtener información sobre el propio proceso, el modelo de evaluación diseñado y los resultados obtenidos.

Por ello, al finalizar el procedimiento de evaluación, y una vez comunicados los resultados, se invitó al profesorado, a los responsables académicos y al alumnado a cumplimentar una encuesta en la que se les pidió que indicasen su grado de satisfacción con diferentes aspectos del proceso de evaluación DOCENTIA-ULL en el que han participado, utilizando una escala tipo Likert, donde el 1 significa nada satisfecho y 5 muy satisfecho.

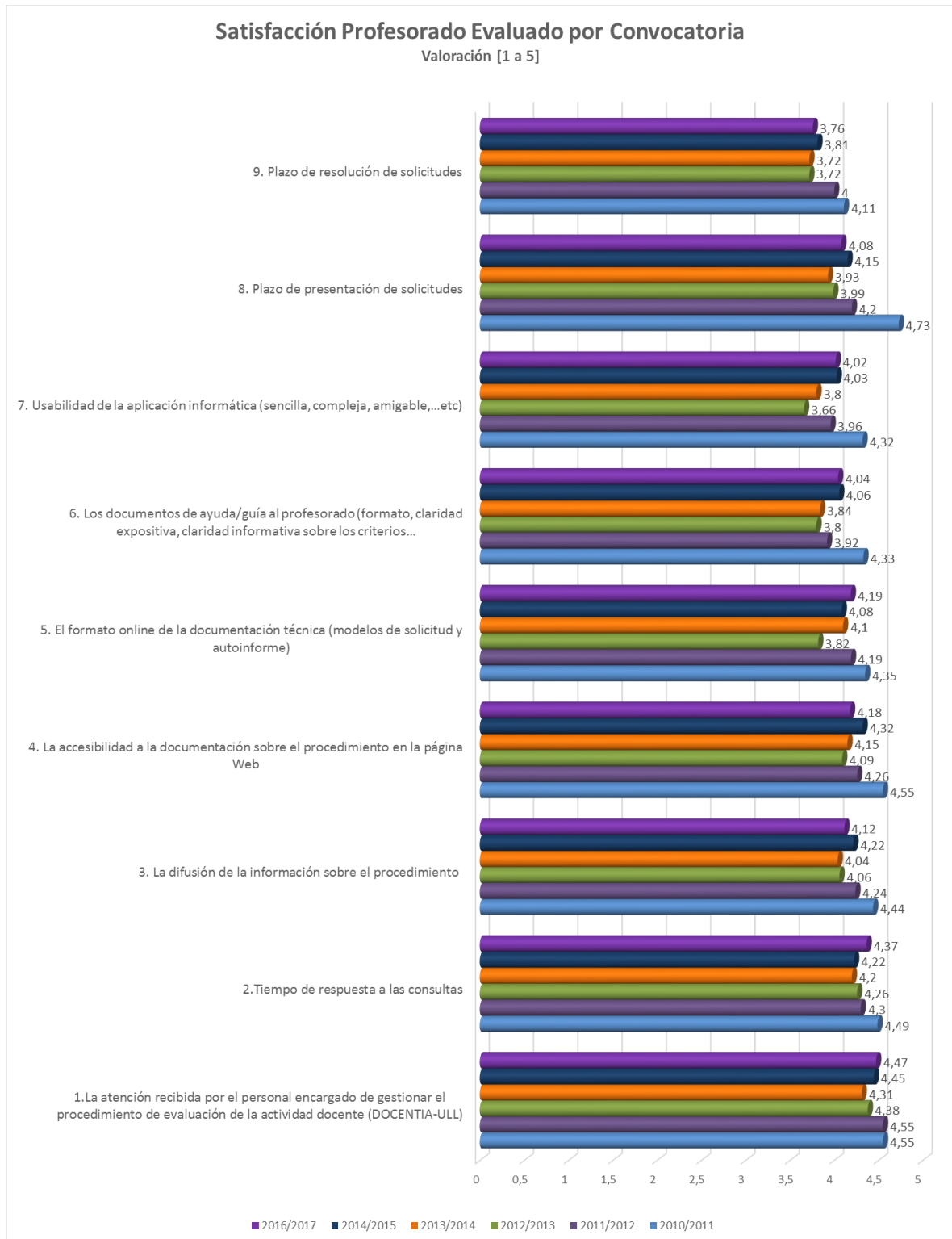
4.1 Profesorado Evaluado

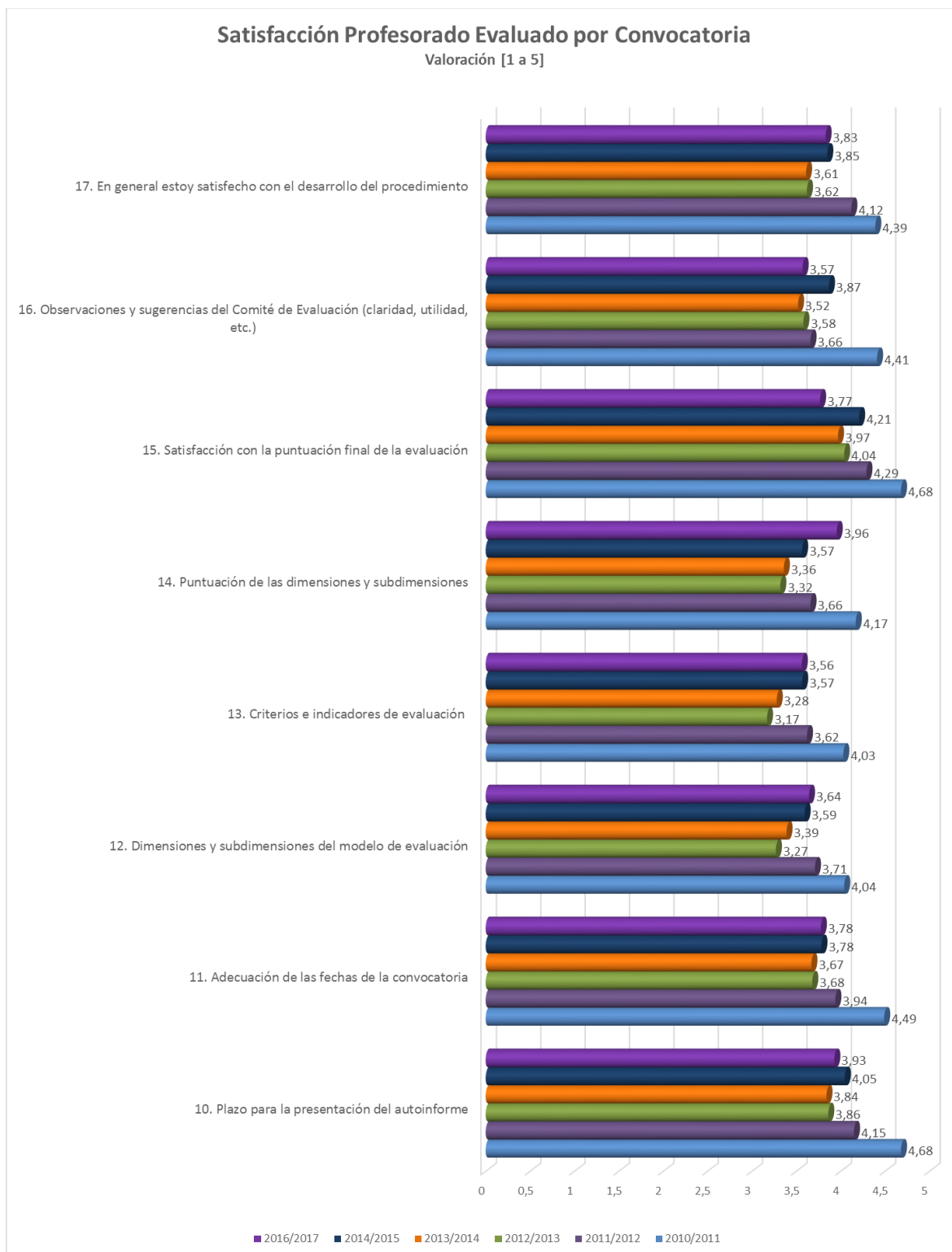
De los 159 profesores/as evaluados/as 112 contestaron a la encuesta de satisfacción, lo que supone un índice de participación del 70,4%.

Del profesorado evaluado, un 68,7% está satisfecho (4) o muy satisfecho (5) con el proceso, obteniéndose el siguiente nivel general de satisfacción:

SEGUNDO PERIODO		
CONVOCATORIA	2015/2016	2016/2017
Satisfacción con:	Puntuación	Puntuación
	Media [1 a 5]	Media [1 a 5]
	Total	Total
Proceso	-	3,83
Modelo	-	3,64
Resultados de Evaluación	-	3,96

PRIMERO PERIODO					
CONVOCATORIA	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015
Satisfacción con:	Puntuación	Puntuación	Puntuación	Puntuación	Puntuación
	Media [1 a 5]	Media [1 a 5]	Media [1 a 5]	Media [1 a 5]	Media [1 a 5]
	Total	Total	Total	Total	Total
Proceso	4,39	4,12	3,62	3,61	3,85
Modelo	4,35	4,19	3,82	3,39	3,59
Resultados de Evaluación	4,68	4,29	4,04	3,97	4,21





- RESULTADOS TOTALES ENCUESTA - Profesorado:**

Los resultados de las respuestas a cada pregunta del cuestionario se muestran en la [Tabla 11 \(Anexo III\)](#).

4.2 Responsables Académicos

De los 57 Responsables Académicos que han valorado al profesorado participante en el proceso, 36 han respondido a la encuesta de satisfacción, lo que supone un índice de participación del 63,2%. Las respuestas obtenidas, desagregadas por cargo de responsabilidad académica, fueron las siguientes:

SEGUNDO PERIODO				
CONVOCATORIA	2015/2016		2016/2017	
Datos de participación	N	Porcentaje [%]	N	Porcentaje [%]
Decano/a de Facultad	-	-	2	5,6% (respuestas) 66,6% (Facultades)
Subdirector/a de Escuela	-	-	2	5,6% (respuestas) 100,0% (Escuelas)
Director/a de Departamento	-	-	23	63,9% (respuestas) 57,5 % (Departamentos)
Otro: Vicedecano/a de Sección	-	-	7	19,4% (respuestas)
Otro: Subdirector/a de Sección	-	-	1	2,8% (respuestas)
Otro: Vicedecano/a Coordinador/a de Calidad	-	-	1	2,8% (respuestas)

PRIMER PERIODO								
CONVOCATORIA	2011/2012		2012/2013		2013/2014		2014/2015	
Datos de participación	N	Porcentaje [%]	N	Porcentaje [%]	N	Porcentaje [%]	N	Porcentaje [%]
Decano/a de Facultad	8	21,0 % (respuestas) 53% (Facultades)	10	21,3% (respuestas) 62,5% (Facultades)	11	26,2% (respuestas) 68,7% (Facultades)	1	4,8% (respuestas) 16,7% (Facultades)
Director/a de Escuela	4	10,5% (respuestas) 57% (Escuelas)	2	4,3% (respuestas) 25% (Escuelas)	5	12,0% (respuestas) 71,4% (Escuelas)	3	14,3% (respuestas) 50,0% (Escuelas)
Director/a de Departamento	25	65,8% (respuestas) 52 % (Departamentos)	33	70,2% (respuestas) 52,4 % (Departamentos)	25	59,5% (respuestas) 40,9 % (Departamentos)	15	71,4% (respuestas) 37,5 % (Departamentos)
Otro: Vic. Facultad/Sección	1	2,6% (respuestas)	2	4,3% (respuestas)	-	-	2	9,5% (respuestas)
Otro: Coordinador de Área	-	-	-	-	1	2,3% (respuestas)	-	-

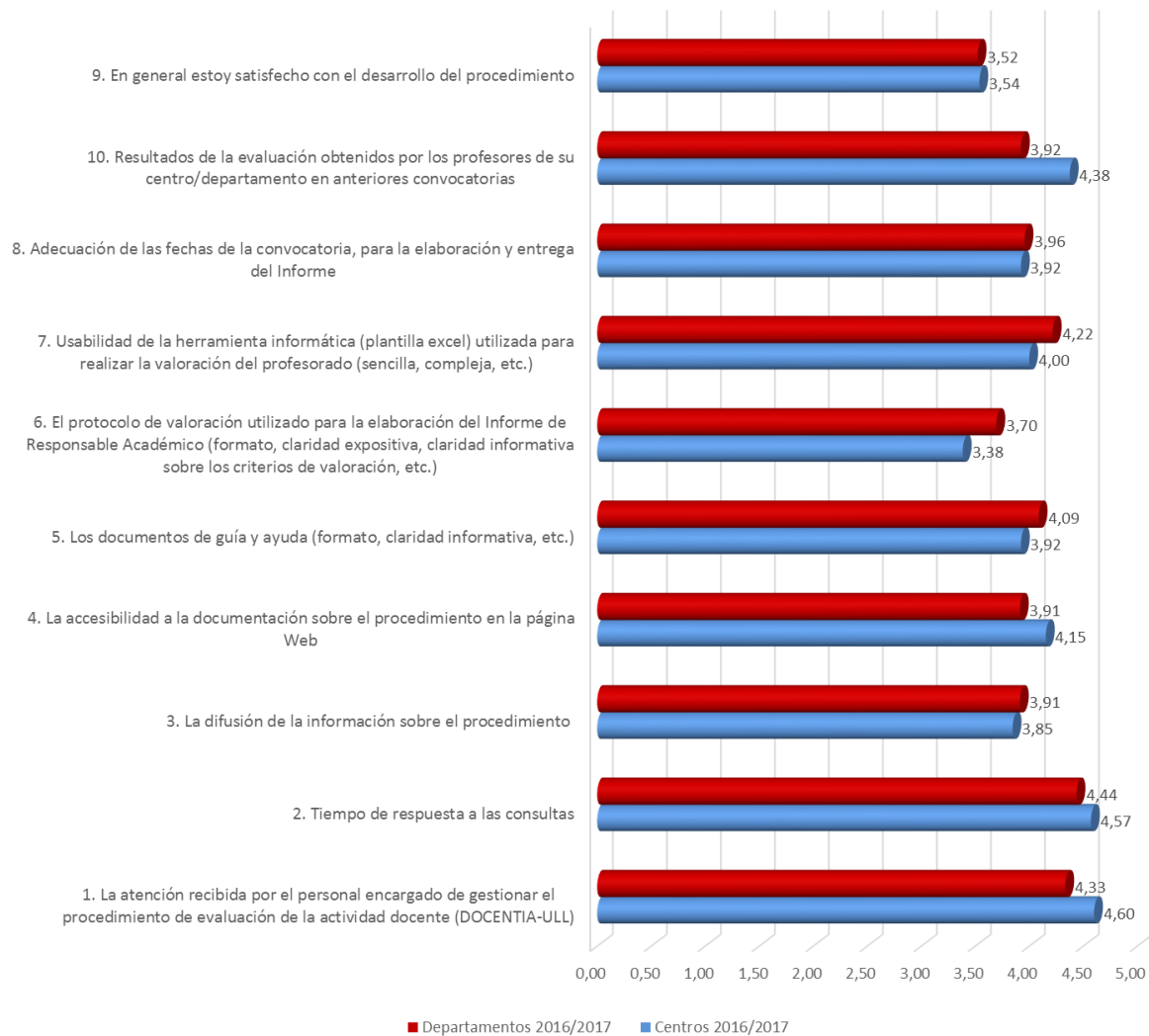
De los Responsables Académicos encuestados, un 55,6% está satisfecho (4) o muy satisfecho (5) con el proceso, obteniéndose el siguiente nivel general de satisfacción:

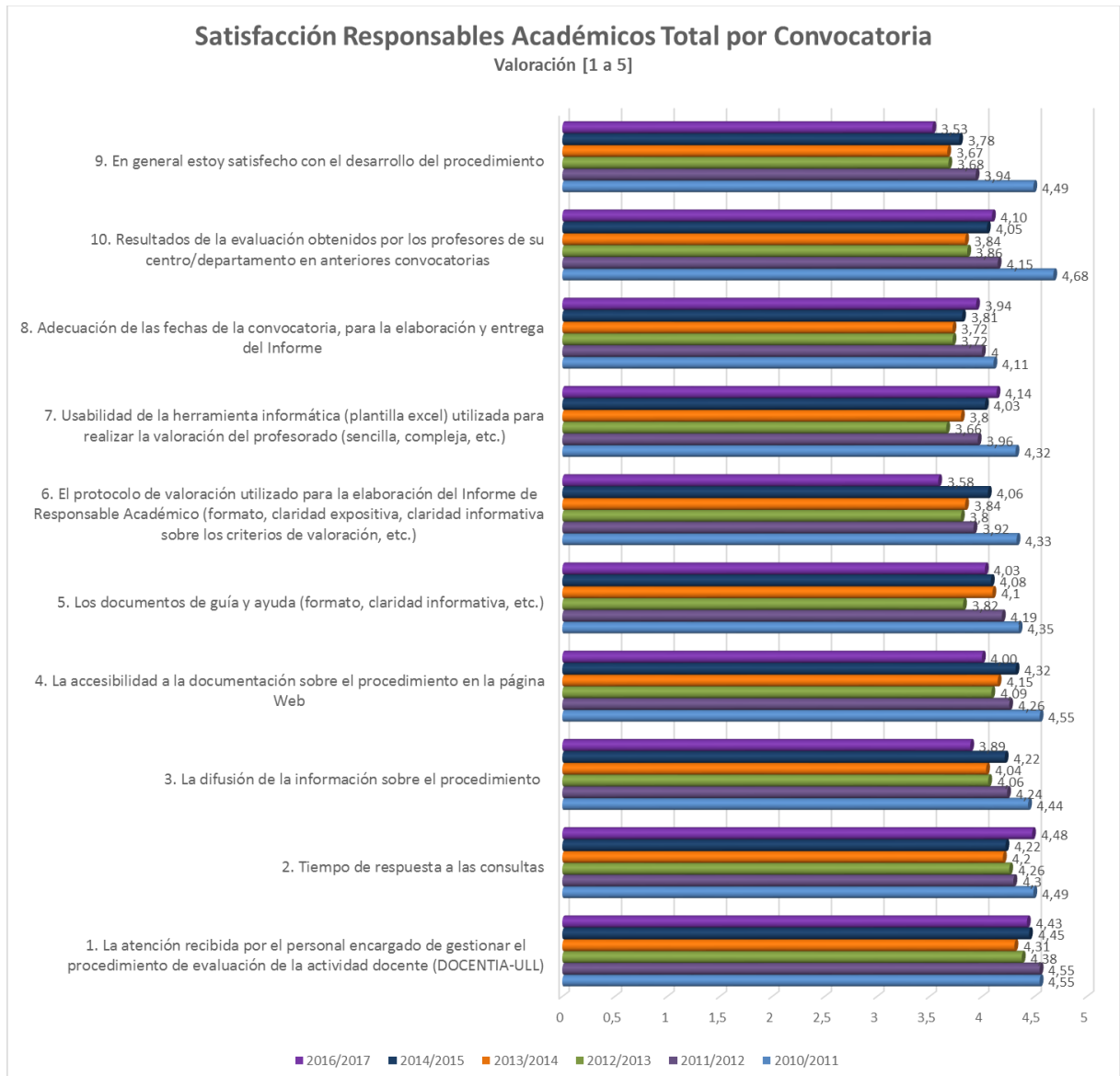
SEGUNDO PERIODO		
CONVOCATORIA	2015/2016	2016/2017
Satisfacción con:	Puntuación Media [1 a 5]	Puntuación Media [1 a 5]
Proceso	-	3,53
Protocolo de valoración	-	4,14
Resultado Evaluación	-	4,10

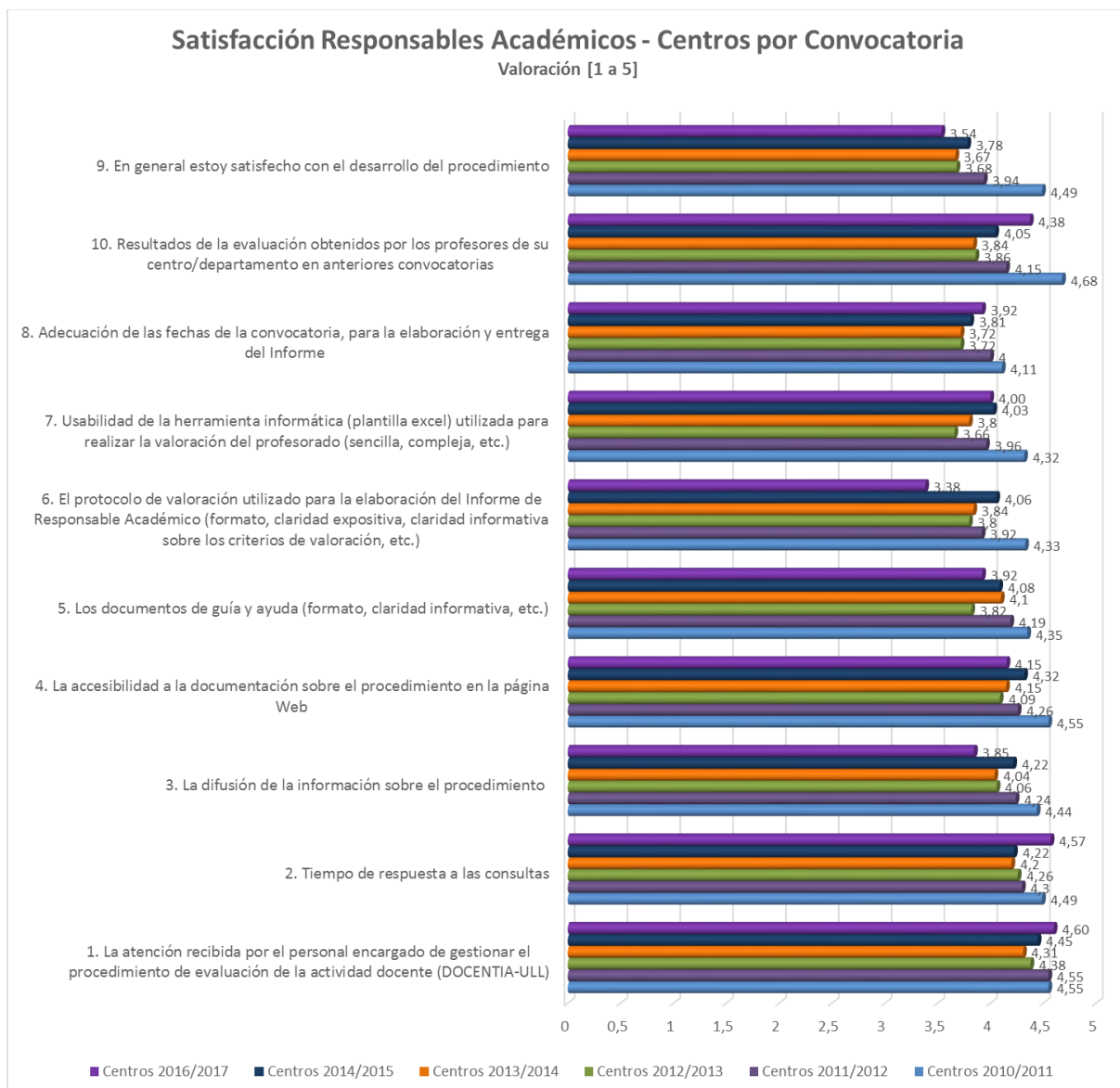
PRIMER PERIODO				
CONVOCATORIA	2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015
Satisfacción con:	Puntuación Media [1 a 5]	Puntuación Media [1 a 5]	Puntuación Media [1 a 5]	Puntuación Media [1 a 5]
Proceso	3,13	3,23	3,71	3,14
Protocolo de valoración	3,32	3,38	3,64	3,24
Resultado Evaluación	-	4,16	4,04	4,29

Satisfacción Responsables Académicos Convocatoria 2016/2017

Valoración [1 a 5]







• **RESULTADOS TOTALES ENCUESTA – Responsables Académicos:**

Los resultados de las respuestas a cada pregunta del cuestionario se muestran en la [Tabla 12 \(Anexo III\)](#).

5. VALORACIÓN Y ACCIONES DE MEJORA

Tal y como se recoge en el proceso, la revisión y mejora continua del diseño desarrollado, así como de su implantación práctica, es una constante como garantía de calidad del modelo de evaluación DOCENTIA-ULL. Sobre dicho modelo, se irán realizando actualizaciones a partir de los resultados, necesidades, expectativas, política institucional, etc. Antes de iniciarse cada convocatoria, que tendrá carácter anual, se llevará a efecto el seguimiento y la revisión del programa, que será aprobada por los órganos competentes a propuesta del Vicerrectorado con competencias en calidad.

En la séptima convocatoria del DOCENTIA-ULL, y como resultado de las aportaciones de los distintos agentes implicados y de las incidencias y debilidades detectadas durante el proceso de desarrollo, implantación y evaluación, se han podido establecer áreas de mejora, alguna de las cuales se incorporaron inmediatamente al proceso en la convocatoria en curso y otras, en cambio, se considerarán para su inclusión en siguientes.

5.1 Incidencias detectadas

Se recibieron consultas e incidencias mediante correo electrónico, teléfono y también presencialmente, que fueron analizadas y resueltas satisfactoriamente.

Tras las continuas actualizaciones y mejoras en las aplicaciones informáticas del autoinforme y del informe de responsables académicos, se ha producido una disminución significativa de las incidencias reportadas o identificadas, respecto a las anteriores convocatorias, hasta prácticamente conseguir eliminarlas.

Sobre el Autoinforme:

- Se detectó una pequeña incidencia con el guardado parcial del autoinforme provocado por introducir más caracteres de los permitidos en los campos de observaciones. La incidencia fue rápidamente resuelta por lo que no fue necesario ampliar el plazo de entrega.

Sobre el Informe del responsable académico:

- Se registró el retraso en la entrega de un único informe de responsables académicos, solucionándose mediante la realización de una comunicación oficial al responsable involucrado.

5.2 Áreas de Fortaleza

Entre las áreas de fortaleza del programa DOCENTIA-ULL, podemos destacar las siguientes:

Constituye una herramienta básica para la mejora continua del profesorado. En el informe de resultados, cada profesor recibe retroalimentación personalizada de aquellas áreas relevantes para su desempeño como docente a las que debe prestar atención para su mejora. El Manual DOCENTIA-ULL contempla la propuesta de un programa formativo personalizado para el profesorado que no supere la evaluación, que incluye el tipo de actividades formativas a realizar, y su seguimiento por parte del Comité de Evaluación. DOCENTIA-ULL se ha manifestado como una herramienta

eficaz para valorar la “adecuación” y “eficacia” de la docencia impartida, el “grado de satisfacción del alumnado y de los responsables académicos” y la “orientación hacia la mejora” del profesorado evaluado, conforme a los criterios manejados por ANECA para valorar la excelencia en la docencia.

Promueve el compromiso con la docencia de los agentes implicados. La introducción del informe de los directores de departamento en la convocatoria 2011-12, supuso una mejora que permite realizar un doble contraste de la satisfacción de los responsables académicos con el desempeño docente del profesor. De esta forma, el conjunto de los agentes: estudiantes, profesorado evaluado, vicedecanos/subdirectores de secciones y directores de departamento, están implicados en el proceso, lo que constituye una vía para fomentar su compromiso.

Busca el aseguramiento de la objetividad en la evaluación del desempeño del profesorado mediante el contraste de las fuentes de información. En este sentido, se apoya en la triangulación de la información proveniente del profesorado, alumnado y de los responsables académicos. Ese contraste constituye asimismo una fuente de retroalimentación para el profesorado de un gran valor para la mejora continua de su docencia. Asimismo, hay que valorar la rigurosidad del procedimiento seguido en la evaluación por parte del Comité de Evaluación de la Docencia de la ULL.

Involucra herramientas para el afianzamiento del papel institucional y curricular de la evaluación de la docencia. Supone la incorporación progresiva de sus resultados en los procesos institucionales, y en el desarrollo y progreso curricular del profesorado: asignación presupuestaria a los departamentos, convocatorias de plazas y proyectos, proceso de acreditación de ANECA, etc.

Fomenta la motivación del profesorado, y el reconocimiento social asociado a la función docente del PDI. El profesorado más comprometido e implicado percibe con ello que la docencia, y no sólo la investigación, son importantes para la institución. En esta línea, la ULL ha instituido un premio anual a la innovación educativa.

Consolidación del programa de evaluación, mediante una apuesta decidida de la institución para dar una amplia cobertura al proceso hasta lograr completar la evaluación de la práctica totalidad del profesorado de la Universidad al finalizar el periodo de evaluación en la 5ª convocatoria (curso 2014/2015). Para ello, se incrementó progresivamente el número de profesorado participante, hasta conseguir evaluar aproximadamente al 100% del profesorado de la ULL que cumplía los requisitos establecidos en el Manual del DOCENTIA-ULL (76,73% del PDI). En la 6ª convocatoria (curso 2015/2016), comienzo de un nuevo ciclo de 5 años, se evaluó al 14,1% del PDI de la ULL, incrementándose en 3 puntos respecto al mismo periodo cinco años atrás. En la 7ª convocatoria (curso 2016/2017), se ha evaluado al 10,7% del PDI de la ULL, porcentaje similar respecto al mismo periodo de hace cinco años.

Contribuye a la mejora de los resultados de aprendizaje. Al formar parte de los procedimientos de los Sistemas de Garantía Interna de la Calidad de los centros y sus titulaciones, los resultados están siendo valorados por las comisiones de calidad de los centros, a los que son remitidos para su estudio. Tienen una especial relevancia para el proceso de seguimiento de sus titulaciones. Forman parte, por lo tanto, del proceso de mejora continua al que se han comprometido los centros en las Memorias de Verificación de sus títulos. DOCENTIA-ULL habrá de contribuir, de manera decisiva, a la consecución de la acreditación de las titulaciones por parte de la Universidad.

Sus resultados se vinculan al Programa de Formación del Profesorado. En las dimensiones correspondientes, como la de enriquecimiento de la docencia, se analiza

el tipo de actividades formativas que lleva a cabo el profesorado de la ULL, con vistas a un diagnóstico realista de sus necesidades formativas. El diagnóstico realizado se ha tenido en cuenta para la elaboración del Programa de Formación del Profesorado para el curso 2017-18.

5.3 Áreas de Mejora

Sobre el Manual y el proceso:

- Identificar actualizaciones del Manual, para adaptarlo a las consideraciones y resoluciones adoptadas durante el proceso de evaluación. Entre las más importantes destacan:
 - Aumentar la recopilación de evidencias a nivel institucional, para facilitar la labor de cumplimentación del autoinforme y disminuir las solicitudes que se realicen a los docentes evaluados.
 - Revisión y actualización con las mejoras propuestas por el Comité de Evaluación.

Sobre el Autoinforme:

- Identificación de méritos aceptados por el Comité de Evaluación para su inclusión como ejemplos en la guía de ayuda para el profesorado, con el fin de facilitar el trabajo de cumplimentación e intentando así disminuir el número de consultas realizadas.
- Precargar en la aplicación del autoinforme aquellos méritos que pueden proporcionar los Vicerrectorados, unidades y servicios a nivel institucional.

Sobre las Encuestas al alumnado:

- Mejorar la redacción de las preguntas de la encuesta de satisfacción del alumnado.
- Se continúa con la implantación de la plataforma de encuestación online, aumentándose progresivamente las encuestas realizadas, llegando prácticamente a doblar su número entre las convocatorias 2015/16 (4,0% sobre el total de encuestas realizadas) y 2016/17 (7,9% sobre el total de encuestas realizadas). La previsión es que para el curso 2017/18 se realice al menos una encuesta online a todo el profesorado de la ULL, datos que serán usados en dicha convocatoria para el profesorado participante, guardándose para aquellos que no participen y siendo utilizados en el momento que participen en el proceso.

5.4 Decisiones Adoptadas

Las decisiones y cambios principales introducidos en el diseño y desarrollo del proceso de evaluación docente del profesorado son:

- Actualizar la guía de ayuda incorporando más ejemplos de méritos valorados positivamente en las convocatorias anteriores, para facilitar la tarea de cumplimentación del autoinforme al profesorado evaluado y disminuyendo así las consultas al respecto.
- Realizar revisiones previas de los autoinformes para facilitar el trabajo al Comité de evaluación.

- Solicitar de oficio las evidencias que pueden proporcionar las unidades, servicios y Vicerrectorados a nivel institucional, con lo que se consigue mejorar la eficiencia del proceso, liberando de esta tarea al profesorado evaluado e integrando las evidencias en una única solicitud a los servicios involucrados.
- Requerimiento de evidencias concretas por parte del Comité de Evaluación, si considera necesario aclarar algún mérito durante la evaluación de los expedientes.

5.5 Valoración de resultados según objetivos

Los objetivos que la Universidad de La Laguna se planteó al instituir la evaluación regular de la actividad docente de su profesorado mediante el modelo DOCENTIA-ULL eran los siguientes:

- Desarrollar un sistema de evaluación docente del profesorado que garantice la calidad de la docencia.
- Reconocer el esfuerzo y calidad del trabajo del profesorado en su actividad docente para promover su mejora y premiar la excelencia.
- Disponer de un sistema de evaluación que permita al profesorado acreditar su capacitación docente allí donde proceda.
- Incentivar la reflexión didáctica y la introducción de innovaciones metodológicas como aspectos para mejorar la calidad de la docencia y facilitar la adaptación al EEES.
- Disponer de un procedimiento fiable de recogida de información que permita diagnosticar el estado de la docencia de la Universidad, elaborar informes sobre ello, detectar disfunciones y desarrollar programas de apoyo para la formación y mejora profesional del profesorado.
- Completar el Sistema de Garantía de Calidad de la ULL para la acreditación de sus titulaciones.

Una vez finalizada la séptima convocatoria de evaluación de la actividad docente, puede concluirse que los objetivos que la Universidad se había planteado al instituir la mediante el modelo DOCENTIA-ULL, se han satisfecho en buena medida. En este sentido, ha de destacarse el valor de su consolidación como un proceso habitual por parte del profesorado. El volumen de profesores participantes en esta convocatoria fue de 159, incluyéndose: profesorado que participó en la 1ª Convocatoria del Programa DOCENTIA (2011/2012) y que por lo tanto, le corresponde la segunda evaluación del citado Programa; profesorado que durante el periodo de vigencia del Programa DOCENTIA no haya sido evaluado y tenga cinco o más años de experiencia docente en la ULL y, profesorado que voluntariamente desee adelantar su segunda evaluación. Se asegura con ello que todo el profesorado implicado sea evaluado cada 5 años. Este es un objetivo asumido por la Universidad, cuyo Consejo de Gobierno aprobó en su sesión del 22 de septiembre de 2016 el Manual que regula su evaluación a partir del curso 2016-17 y que inició el siguiente periodo quinquenal de evaluación.

La evaluación de la actividad docente del profesorado persigue otro objetivo de relevancia estratégica para nuestra Universidad. Se trata de la puesta en valor de la docencia, como Universidad que asume la estrategia de Europa 2020 para la Educación Superior. Dicha estrategia destaca la importancia de conseguir el equilibrio de la actividad docente con respecto a la importancia y al prestigio que

tradicionalmente se le ha otorgado a la actividad investigadora en la comunidad universitaria. A este respecto, concede al DOCENTIA un papel relevante como herramienta que, con la incorporación de las mejoras necesarias y oportunas, permitirá distinguir convenientemente al profesorado excelente, así como el adecuado reconocimiento de la docencia de calidad, al igual que se hace con la investigación.

Su valor estratégico para el posicionamiento de las universidades, aunque obvio, merece mencionarse. Por un lado, la calidad de la docencia ocupa ya un lugar destacado, como la investigación, en los denominados rankings multidimensionales como el UMultirank, patrocinado por la Comisión Europea, en los que se basará la comparación entre universidades en el EEES. Por otro lado, resulta una pieza clave para la renovación de la acreditación de las titulaciones.

La evaluación del profesorado constituye, además, un instrumento fundamental del que se dota nuestra Universidad para la mejora continua de sus programas formativos. Para el profesorado, los resultados de la evaluación le permitirán diagnosticar la calidad de su actividad docente y que su esfuerzo le sea reconocido, acreditando además su capacitación docente cuando y donde proceda. Para la institución universitaria los resultados permiten, por un lado, planificar y sistematizar el proceso de evaluación docente, implantando mejoras continuas y por otro, vincular dicho proceso con otras acciones tales como rediseñar el programa de formación docente a partir de las carencias y demandas del profesorado. Su implantación va acompañada de medios para el afianzamiento del papel institucional y curricular de la evaluación de la docencia en términos de sus consecuencias.

Nota: En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, todas las menciones en este informe a personas, colectivos, cargos académicos, etc., cuyo género sea masculino, estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo, por tanto, la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

ANEXO I:

TABLAS DE RESULTADOS

(Convocatoria 2016/2017)

1. **Resultados: Autoinforme** (Tablas 4 y 5)
2. **Resultados: Fuentes de Información.**
 - a. **Resultados por centro/sección** (Tablas 6.1 y 6.2)
 - b. **Resultados por departamento** (Tablas 7.1 y 7.2)

1. Resultados: Autoinforme

RESULTADOS POR DIMENSIÓN Y CENTRO/SECCIÓN (Tabla 4)

Los resultados de las puntuaciones por dimensiones y total del autoinforme de los profesores evaluados, desagregados por centro/sección, son:

2016/2017								
Centros/Secciones ¹⁸ <small>source not found</small> ULL	Dimensión 1		Dimensión 2 ¹⁹		Dimensión 3		TOTAL Autoinforme	
	Media [máx. 15]	σ	Media [máx. 35]	σ	Media [máx. 50]	σ	Media [máx.100]	σ
ESTUDIOS DE INDUSTRIALES	15,00	0,00	29,22	5,18	47,52	3,79	95,88	5,41
ESTUDIOS DE INFORMÁTICA	15,00	0,00	29,50	5,99	48,68	2,04	97,81	3,20
FACULTAD DE DERECHO	14,60	0,80	26,00	3,58	44,77	7,78	93,31	10,43
FACULTAD DE ECONOMÍA, EMPRESA Y TURISMO	15,00	0,00	31,81	6,14	46,07	4,77	95,49	5,34
FACULTAD DE EDUCACIÓN	14,96	0,13	32,15	8,14	47,57	2,92	97,17	3,43
SECCIÓN DE ARQUITECTURA TÉCNICA	15,00	0,00	28,94	7,79	46,16	3,01	91,78	6,85
SECCIÓN DE BELLAS ARTES	15,00	0,00	26,00	0,00	50,00	0,00	100,00	0,00
SECCIÓN DE BIOLOGÍA	15,00	0,00	30,72	4,70	42,87	3,93	92,00	5,35
SECCIÓN DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	13,39	1,98	31,08	5,86	41,55	5,47	89,93	6,65
SECCIÓN DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	15,00	0,00	30,65	7,70	46,66	6,68	94,91	8,69
SECCIÓN DE FARMACIA	15,00	0,00	29,19	4,48	43,55	4,49	92,59	4,95
SECCIÓN DE FILOLOGÍA	15,00	0,00	28,92	4,12	46,24	3,85	94,64	6,27
SECCIÓN DE FILOSOFÍA	15,00	0,00	30,42	2,86	46,43	5,04	96,43	5,04
SECCIÓN DE FÍSICA	15,00	0,00	32,64	6,45	47,30	2,92	96,89	2,83
SECCIÓN DE GEOGRAFÍA E HISTORIA	15,00	0,00	36,56	9,17	47,23	3,42	97,03	3,83
SECCIÓN DE INGENIERÍA AGRARIA	15,00	0,00	38,50	2,50	49,92	0,08	99,92	0,09
SECCIÓN DE MATEMÁTICAS	15,00	0,00	39,75	0,00	50,00	0,00	100,00	0,00
SECCIÓN DE MEDICINA, ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA)	15,00	0,00	38,50	0,00	47,38	0,00	97,38	0,00
SECCIÓN DE MEDICINA, ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (MEDICINA)	15,00	0,00	33,17	5,86	47,65	2,14	97,65	2,14

¹⁸ En los datos del centro/secciones se agrupan los profesores sometidos a evaluación que imparten docencia en alguna titulación de la Facultad/Escuela objeto de este informe y que han sido evaluados por su responsable académico.

¹⁹ Los valores de la Dimensión 2 (D2) presentados en esta tabla, incluyen exclusivamente las puntuaciones obtenidas por el profesorado como resultado de los méritos aportados en su AUTOINFORME relacionados con el "desarrollo de la docencia". A los efectos de la valoración numérica de esta dimensión, la puntuación resultante de la D2 viene afectada por un "coeficiente de actividad docente" de ponderación de las variables de contexto de cada profesor (ver Anexo 4 manual DOCENTIA). Por lo tanto, en lo referente a los datos de esta tabla, el resultado final del AUTOINFORME ("TOTAL Autoinforme"), no es la suma directa de las puntuaciones de cada dimensión ("Dimensión 1" y "Dimensión 2"), ya que la D2 no está ponderada.

2016/2017								
Centros/Secciones <small>Error: Reference source not found ULL</small>	Dimensión 1		Dimensión 2		Dimensión 3		TOTAL Autoinforme	
	Media [máx. 15]	σ	Media [máx. 35]	σ	Media [máx. 50]	σ	Media [máx.100]	σ
SECCIÓN DE PSICOLOGÍA Y LOGOPEDIA	15,00	0,00	28,38	5,52	46,74	5,00	95,24	6,73
SECCIÓN DE QUÍMICA	14,93	0,14	34,17	10,04	45,16	6,13	93,25	10,18
Media ULL	14,95	0,39	30,93	6,85	46,47	4,59	95,38	6,13

Tabla 4. Datos generales de puntuación media por dimensión y total del autoinforme del profesorado evaluado, por centro/sección y media total de la ULL.

RESULTADOS POR DIMENSIÓN Y DEPARTAMENTO (Tabla 5)

Los resultados de las puntuaciones por dimensiones y total del autoinforme de los profesores evaluados, desagregados por departamento, son:

2016/2017								
Departamentos ULL	Dimensión 1		Dimensión 2 Error: Reference source not found		Dimensión 3		TOTAL Autoinforme	
	Media [máx. 15]	σ	Media [máx. 35]	σ	Media [máx. 50]	σ	Media [máx.100]	σ
Análisis Matemático	15,00	0,00	39,75	0,00	50,00	0,00	100,00	0,00
Biología Animal y Edafología y Geología	15,00	0,00	28,13	6,38	40,39	2,37	87,03	5,73
Bioquímica, Microbiología, Biología Celular y Genética	15,00	0,00	32,31	4,19	44,74	4,25	94,69	4,31
Botánica, Ecología y Fisiología Vegetal	15,00	0,00	39,00	8,25	43,24	3,93	93,24	3,93
Ciencias de la Comunicación y Trabajo Social	14,91	0,18	34,35	6,31	47,48	4,67	97,39	4,64
Cirugía	15,00	0,00	38,50	0,00	48,13	0,00	98,13	0,00
Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho	15,00	0,00	29,00	0,00	50,00	0,00	99,80	0,00
Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa	15,00	0,00	29,58	1,05	47,09	1,82	97,09	1,82
Didáctica e Investigación Educativa	15,00	0,00	33,71	7,00	47,81	2,73	97,81	2,73
Dirección de Empresas e Historia Económica	15,00	0,00	34,08	9,68	42,73	5,52	92,73	5,52
Disciplinas Jurídicas Básicas	14,00	1,00	21,63	0,13	39,83	10,14	86,28	13,49
Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos	15,00	0,00	30,03	5,09	46,38	4,52	95,23	5,65
Economía, Contabilidad y Finanzas	15,00	0,00	32,70	4,07	46,46	4,33	96,46	4,33
Enfermería	15,00	0,00	38,50	0,00	47,38	0,00	97,38	0,00
Filología Clásica, Francesa, Árabe y Románica	15,00	0,00	30,13	3,25	47,51	3,17	97,29	3,16
Filología Española	15,00	0,00	22,13	0,38	40,60	1,89	82,15	1,44
Filología Inglesa y Alemana	15,00	0,00	26,25	0,25	49,26	0,74	99,26	0,74
Física	14,97	0,10	31,07	7,38	46,20	5,24	94,13	8,63
Geografía e Historia	14,12	1,76	32,55	5,86	45,29	5,25	94,04	6,92
Historia del Arte y Filosofía	15,00	0,00	41,60	8,63	48,53	1,37	98,53	1,37
Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación y el Lenguaje	15,00	0,00	30,25	3,75	47,06	4,30	97,06	4,30
Ingeniería Agraria, Náutica, Civil y Marítima	15,00	0,00	36,00	0,00	50,00	0,00	100,00	0,00
Ingeniería Industrial	15,00	0,00	29,08	5,01	46,58	4,40	94,95	5,66
Ingeniería Informática y de Sistemas	15,00	0,00	30,15	6,00	49,49	0,82	99,37	0,90
Ingeniería Química y Tecnología Farmacéutica	15,00	0,00	29,08	4,33	43,71	4,00	93,38	4,54

2016/2017								
Departamentos ULL	Dimensión 1		Dimensión 2 Error: Reference source not found		Dimensión 3		TOTAL Autoinforme	
	Media [máx. 15]	σ	Media [máx. 35]	σ	Media [máx. 50]	σ	Media [máx.100]	σ
Matemáticas, Estadística e Investigación Operativa	15,00	0,00	29,46	5,42	47,75	3,13	96,76	3,41
Medicina Física y Farmacología	15,00	0,00	30,50	5,50	47,41	2,59	97,41	2,59
Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Medicina Preventiva y Salud Pública, Toxicología, Medicina Legal y Forense y Parasitología	15,00	0,00	32,00	1,00	50,00	0,00	100,00	0,00
Psicología Clínica, Psicobiología y Metodología	15,00	0,00	33,44	7,24	49,50	0,78	97,90	3,54
Psicología Cognitiva, Social y Organizacional	15,00	0,00	25,67	3,21	45,59	6,01	93,09	7,84
Psicología Evolutiva y de la Educación	15,00	0,00	26,83	3,97	46,01	2,59	95,09	3,75
Química	15,00	0,00	42,63	7,44	49,74	0,45	99,74	0,45
Química Orgánica	14,89	0,18	29,07	5,52	43,88	2,99	92,23	2,92
Sociología y Antropología	15,00	0,00	21,00	0,00	33,30	0,00	77,70	0,00
Técnicas y Proyectos en Ingeniería y Arquitectura	15,00	0,00	25,08	4,63	45,44	3,16	89,61	6,60
Media ULL	14,95	0,39	30,93	6,85	46,47	4,59	95,38	6,13

Tabla 5. Datos generales de puntuación media por dimensión y total del autoinforme del profesorado evaluado, por departamento y media total de la ULL.

2. Resultados de Fuentes de Información

La valoración media de los centros/secciones, departamentos y global de la ULL, atendiendo a las diversas fuentes de información utilizadas: Autoinforme del Profesor, Informe del Responsable Académico y Encuestación al Alumnado (estas dos últimas incluidas en la Dimensión 3 del Autoinforme), son:

RESULTADOS POR CENTRO/SECCIÓN (Tabla 6.1)

SEGUNDO PERIODO									
Centros/Secciones ²⁰ ULL	Informe Responsable Académico			Encuestas Alumnado			TOTAL Autoinforme		
	2015/2016	2016/2017		2015/2016	2016/2017		2015/2016	2016/2017	
	Media [máx.10]	Media [máx.10]	σ	Media [máx.15]	Media [máx.15]	σ	Media [máx.100]	Media [máx.100]	σ
ESTUDIOS DE INDUSTRIALES	8,55	9,11	0,83	11,48	11,10	1,61	94,01	95,88	5,41
ESTUDIOS DE INFORMÁTICA	8,81	9,43	0,54	10,83	11,39	1,10	94,43	97,81	3,20
FACULTAD DE DERECHO	7,93	8,41	1,13	11,35	11,27	1,30	88,31	93,31	10,43
FACULTAD DE ECONOMÍA, EMPRESA Y TURISMO ²¹	8,65 ⁽¹⁾	8,43	0,86	10,63 ⁽¹⁾	11,30	1,51	86,26 ⁽¹⁾	95,49	5,34
	9,12 ⁽²⁾			10,54 ⁽²⁾			94,23 ⁽²⁾		
FACULTAD DE EDUCACIÓN	8,87	9,08	0,79	10,86	11,64	1,73	93,58	97,17	3,43
SECCIÓN DE ARQUITECTURA TÉCNICA	9,59	8,55	0,91	12,68	9,11	1,06	97,41	91,78	6,85
SECCIÓN DE BELLAS ARTES	8,53	9,15	0,00	11,64	12,15	0,00	94,42	100,00	0,00
SECCIÓN DE BIOLOGÍA	8,48	9,26	0,62	10,55	10,86	1,68	93,26	92,00	5,35
SECCIÓN DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	9,27	9,43	0,40	10,00	8,98	1,09	92,10	89,93	6,65
SECCIÓN DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	9,38	9,50	0,32	10,50	11,90	2,15	96,45	94,91	8,69
SECCIÓN DE FARMACIA	9,15	9,12	1,02	11,52	11,16	1,93	91,61	92,61	4,95
SECCIÓN DE FILOLOGÍA	9,49	9,07	0,72	11,42	11,27	1,64	94,14	94,64	6,27
SECCIÓN DE FILOSOFÍA	10,00	8,62	0,38	12,60	11,70	0,71	96,60	96,43	5,04
SECCIÓN DE FÍSICA	9,24	9,70	0,64	10,37	12,04	1,34	91,07	96,89	2,83

²⁰ En los datos del centro/sección se agrupan los profesores sometidos a evaluación que imparten docencia en alguna titulación de la Facultad/Escuela objeto de este informe y que han sido evaluados por su responsable académico.

²¹ Desde el curso 2016-2017 desaparecen las Secciones de Ciencias Económicas y Empresariales y de Empresa-Turismo, pasando a denominarse Facultad de Economía, Empresa y Turismo:

- (1) Sección de Ciencias Económicas y Empresariales
- (2) Sección de Ciencias Empresariales

SEGUNDO PERIODO									
Centros/SeccionesULL	Informe Responsable Académico			Encuestas Alumnado			TOTAL Autoinforme		
	2015/2016	2016/2017		2015/2016	2016/2017		2015/2016	2016/2017	
	Media [máx.10]	Media [máx.10]	σ	Media [máx.15]	Media [máx.15]	σ	Media [máx.100]	Media [máx.100]	σ
SECCIÓN DE GEOGRAFÍA E HISTORIA	8,98	9,54	0,77	11,85	10,70	1,66	89,43	97,03	3,83
SECCIÓN DE INGENIERÍA AGRARIA	9,60	8,98	0,63	9,30	11,70	1,47	88,65	99,92	0,09
SECCIÓN DE INGENIERÍA CIVIL	9,41	-	-	9,60	-	-	89,82	-	-
SECCIÓN DE MATEMÁTICAS	10,00	10,00	0,00	11,90	11,88	0,00	99,33	100,00	0,00
SECCIÓN DE MEDICINA, ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA)	9,10	7,90	0,00	10,92	9,48	0,00	91,34	97,38	0,00
SECCIÓN DE MEDICINA, ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (MEDICINA)	9,18	9,72	0,40	10,87	10,59	2,13	87,04	97,65	2,14
SECCIÓN DE NÁUTICA, MÁQUINAS Y RADIOELECTRÓNICA NAVAL	8,90	-	-	9,30	-	-	97,53	-	-
SECCIÓN DE PSICOLOGÍA Y LOGOPEDIA	9,48	9,24	0,35	10,82	11,12	2,06	95,40	95,24	6,73
SECCIÓN DE QUÍMICA	9,72	8,80	1,40	11,61	11,95	1,33	97,69	93,25	10,18
Media ULL	9,06	9,11	0,87	10,98	11,23	1,71	92,98	95,38	6,13

Tabla 6.1. Datos generales de puntuación media obtenida en las tres fuentes de información: informe del responsable académico, encuestas al alumnado y AUTOINFORME del profesorado evaluado por centro/sección y media total de la ULL

RESULTADOS POR CENTRO en convocatorias anteriores (tabla 6.2)

PRIMER PERIODO															
CentrosError: Reference source not foundULL	Informe Responsable Académico					Encuestas AlumnadoError: Reference source not found ²²					TOTAL Autoinforme				
	2010/2011	2011/2011	2012/2011	2013/2011	2014/2011	2010/2011	2011/2011	2012/2011	2013/2011	2014/2011	2010/2011	2011/2011	2012/2011	2013/2011	2014/2015
	1	2	3	4	5	Media [máx.17,5]	Media [máx.15]	Media [máx.15]	Media [máx.15]	Media [máx.15]	Media [máx.100]	Media [máx.100]	Media [máx.100]	Media [máx.100]	Media [máx.100]
E.T.S. INGENIERÍA AGRARIA	10,00	8,75	10,00	8,15	8,75	15,15	12,60	11,22	8,65	13,35	82,13	96,80	95,36	90,51	95,29
E.T.S. INGENIERÍA CIVIL E INDUSTRIAL ²³	10,00	9,56	9,17	7,64	8,35 ⁽³⁾	15,01	11,19	11,25	10,95	8,10 ⁽³⁾	95,63	95,12	92,38	87,33	72,45 ⁽³⁾
					7,33 ⁽⁴⁾					9,90 ⁽⁴⁾					83,44 ⁽⁴⁾
E.T.S. INGENIERÍA INFORMÁTICA	10,00	9,21	9,87	8,01	8,33	14,29	11,61	10,05	9,78	12,30	93,78	92,46	92,97	93,12	90,14
E.T.S. DE NÁUTICA, MÁQUINAS Y RADIOELECTRÓNICA NAVAL	-	10,00	8,57	7,97	7,92	-	12,65	11,07	11,10	11,91	-	97,24	87,39	87,29	88,29
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	10,00	9,17	8,75	7,84	8,66	14,61	12,21	9,87	10,50	9,90	92,73	94,57	87,62	87,79	90,69

²² Nótese que, en cuanto a la encuesta de satisfacción del alumnado, la valoración se realiza en una escala tipo Likert de 1 a 5, de forma que el resultado de la encuesta que se contabiliza para el Autoinforme (pregunta 22), se multiplicaba por un factor de 3,5 en la convocatoria de 2010/2011, por lo que la puntuación máxima podía ser de 17,5. Sin embargo, se actualizó el factor de multiplicación a 3 a partir de la convocatoria 2011/2012, por lo que la puntuación máxima pasó a ser de 15. Este hecho no permite realizar una comparación directa al observar los resultados de la 1ª convocatoria respecto al resto en el anterior cuadro, sin ponderar al mismo factor de multiplicación. Si lo hacemos, obtenemos, por ejemplo, para la media de la ULL:

o Encuestas alumnado:

- Convocatoria 2010/2011: 12,40 (14,47 ponderado a 3)
- Convocatoria 2011/2012: 11,64
- Convocatoria 2012/2013: 11,08
- Convocatoria 2013/2014: 10,86
- Convocatoria 2014/2015: 11,16

²³ Desde el curso 2014-2015, la E.T.S. de Ingeniería Civil e Industrial se dividió en dos Secciones:

- (1) Sección de Ingeniería Civil
- (2) Sección de Ingeniería Industrial

PRIMER PERIODO															
CentrosError: Reference source not foundULL	Informe Responsable Académico					Encuestas AlumnadoError: Reference source not found					TOTAL Autoinforme				
	2010/2011	2011/2011	2012/2011	2013/2011	2014/2011	2010/2011	2011/2011	2012/2011	2013/2011	2014/2011	2010/2011	2011/2011	2012/2011	2013/2011	2014/2011
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
	Media [máx.10]	Media [máx.10]	Media [máx.10]	Media [máx.10]	Media [máx.10]	Media [máx.17,5]	Media [máx.15]	Media [máx.15]	Media [máx.15]	Media [máx.15]	Media [máx.100]	Media [máx.100]	Media [máx.100]	Media [máx.100]	Media [máx.100]
E.U. CIENCIAS EMPRESARIALES	10,00	9,75	8,00	8,54	8,75	14,20	11,95	11,11	9,94	10,50	87,99	92,38	90,56	91,65	94,69
E.U. ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	10,00	8,33	7,21	7,85	8,13	14,96	11,93	10,48	12,57	11,85	92,47	93,14	92,85	90,55	86,56
F. DE BELLAS ARTES	7,50	-	8,35	8,04	7,29	12,83	-	11,80	11,37	11,49	88,92	-	93,59	93,01	89,03
F. DE BIOLOGÍA	10,00	10,00	7,63	7,99	7,69	16,55	11,55	10,91	12,44	10,67	95,09	92,21	91,06	92,79	86,08
F. DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	10,00	7,50	7,50	8,98	-	13,43	10,02	8,85	6,60	-	88,23	85,84	96,35	85,00	-
F. DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	9,55	9,00	8,27	7,89	7,51	13,89	10,38	9,95	10,31	9,96	88,58	90,88	91,74	90,45	86,00
F. DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	8,75	10,00	10,00	8,26	8,35	14,14	12,62	10,98	11,90	10,29	92,14	98,53	90,71	83,51	91,49
F. DE DERECHO	10,00	9,38	9,58	8,77	7,51	13,60	11,19	11,62	10,17	12,39	85,63	95,12	86,64	88,38	85,28
F. DE EDUCACIÓN	9,24	9,81	8,90	8,53	7,69	14,47	11,10	11,63	10,34	10,20	93,19	93,94	94,72	89,24	85,23
F. DE FARMACIA	9,17	10,00	8,25	8,60	7,56	15,13	11,43	10,58	10,85	10,95	95,48	95,13	90,72	91,30	88,17
F. DE FILOLOGÍA	10,00	9,67	9,49	7,34	7,98	15,12	11,92	12,13	11,19	11,44	94,11	93,39	93,45	90,74	86,06
F. DE FILOSOFÍA	10,00	9,38	7,50	8,81	9,75	16,80	11,21	11,73	10,17	12,00	88,50	95,38	89,21	88,59	94,17
F. DE FÍSICA	10,00	9,55	9,70	8,38	8,42	13,80	11,90	11,38	11,18	11,70	93,33	94,36	90,64	88,08	82,54
F. DE GEOGRAFÍA E HISTORIA	10,00	9,44	9,84	7,77	7,81	15,30	13,63	10,70	10,88	11,62	75,00	93,98	96,56	91,28	90,31

PRIMER PERIODO															
CentrosError: Reference source not foundULL	Informe Responsable Académico					Encuestas AlumnadoError: Reference source not found					TOTAL Autoinforme				
	2010/2011	2011/2011	2012/2011	2013/2011	2014/2011	2010/2011	2011/2011	2012/2011	2013/2011	2014/2011	2010/2011	2011/2011	2012/2011	2013/2011	2014/2011
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
	Media [máx.10]	Media [máx.10]	Media [máx.10]	Media [máx.10]	Media [máx.10]	Media [máx.17,5]	Media [máx.15]	Media [máx.15]	Media [máx.15]	Media [máx.15]	Media [máx.100]	Media [máx.100]	Media [máx.100]	Media [máx.100]	Media [máx.100]
F. DE MATEMÁTICAS	10,00	7,50	9,74	8,76	8,46	12,46	11,01	11,03	11,04	10,97	94,58	95,76	85,60	88,50	88,35
F. DE MEDICINA	6,67	10,00	8,75	8,34	7,74	14,24	12,32	10,45	11,26	12,39	78,67	98,50	89,40	86,27	86,85
F. DE PSICOLOGÍA	10,00	9,84	9,64	9,59	9,29	14,71	10,81	11,55	11,07	11,56	93,38	92,57	92,65	91,03	92,25
F. DE MATEMÁTICAS	10,00	7,50	9,74	8,76	8,46	12,46	11,01	11,03	11,04	10,97	94,58	95,76	85,60	88,50	88,35
F. DE MEDICINA	6,67	10,00	8,75	8,34	7,74	14,24	12,32	10,45	11,26	12,39	78,67	98,50	89,40	86,27	86,85
F. DE PSICOLOGÍA	10,00	9,84	9,64	9,59	9,29	14,71	10,81	11,55	11,07	11,56	93,38	92,57	92,65	91,03	92,25
F. DE QUÍMICA	10,00	9,82	10,00	7,76	7,94	15,08	12,54	11,14	9,69	10,00	96,58	96,03	96,80	88,78	86,87
Media ULL	9,57	9,55	9,07	8,24	7,96	14,47	11,64	11,08	10,86	11,16	92,17	93,86	91,45	89,80	87,67

Tabla 6.2. Datos generales de puntuación media obtenida en las tres fuentes de información: informe del responsable académico, encuestas al alumnado y AUTOINFORME del profesorado evaluado por centro y media total de la ULL

RESULTADOS POR DEPARTAMENTO después de la fusión (Tabla 7.1)

Departamentos ULL	Informe Responsable Académico						Encuestas Alumnado						TOTAL Autoinforme					
	2014/2015		2015/2016		2016/2017		2014/2015		2015/2016		2016/2017		2014/2015		2015/2016		2016/2017	
	Media [máx.10]	σ	Media [máx.10]	σ	Media [máx.10]	σ	Media [máx. 15]	σ	Media [máx. 15]	σ	Media [máx.15]	σ	Media [máx. 100]	σ	Media [máx. 100]	σ	Media [máx.100]	σ
Análisis Matemático	7,67	1,44	8,75	0,00	10,00	0,00	10,50	2,25	7,50	0,00	11,88	0,00	84,19	7,99	82,40	0,00	100,00	0,00
Astrofísica	8,33	0,35	9,05	0,21	-	-	13,90	0,62	10,70	0,37	-	-	82,32	5,14	86,42	9,21	-	-
Bellas Artes	7,39	1,17	8,53	0,86	-	-	11,91	1,12	11,64	0,97	-	-	91,10	6,18	94,42	3,93	-	-
Biología Animal y Edafología y Geología	7,92	1,48	8,75	0,00	9,58	0,43	10,71	1,93	9,45	0,45	11,42	1,55	83,85	9,83	97,75	0,90	87,03	5,73
Bioquímica, Microbiología, Biología Celular y Genética	6,58	0,61	8,26	1,50	9,36	0,37	7,43	0,93	10,68	2,29	11,04	1,89	80,21	5,16	86,79	11,26	94,69	4,31
Botánica, Ecología y Fisiología Vegetal	7,87	0,66	8,35	0,00	9,38	0,22	11,80	1,67	11,10	0,00	9,36	1,35	91,42	5,94	92,35	0,00	93,24	3,93
Ciencias de la Comunicación y Trabajo Social	9,60	0,00	9,66	0,60	9,33	0,22	11,10	0,00	10,45	1,44	11,48	2,41	91,10	0,00	93,86	7,21	97,39	4,64
Ciencias de la Información	-	-	10,00	0,00	-	-	-	-	8,10	0,00	-	-	-	-	88,10	0,00	-	-
Ciencias de la Navegación, Ingeniería Marítima, Agraria e Hidráulica	9,20	0,00	-	-	-	-	7,80	0,00	-	-	-	-	87,04	0,00	-	-	-	-
Ciencias Médicas Básicas	8,76	0,71	9,51	0,48	-	-	13,50	1,06	11,28	1,85	-	-	90,21	9,02	88,55	2,59	-	-
Cirugía ²⁴	7,50	0,40	10,00	0,00	10,00	0,00	13,95	0,75	9,60	0,00	8,13	0,00	76,05	15,95	93,14	0,00	98,13	0,00
Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho	-	-	8,98	0,63	10,00	0,00	-	-	10,50	0,30	13,14	0,00	-	-	97,55	2,45	99,80	0,00

²⁴ Desde el curso 2016-2017, deja de denominarse Departamento de Cirugía, Oftalmología y Otorrinolaringología Cirugía

Departamentos ULL	Informe Responsable Académico						Encuestas Alumnado						TOTAL Autoinforme					
	2014/2015		2015/2016		2016/2017		2014/2015		2015/2016		2016/2017		2014/2015		2015/2016		2016/2017	
	Media [máx.10]	σ	Media [máx.10]	σ	Media [máx.10]	σ	Media [máx. 15]	σ	Media [máx. 15]	σ	Media [máx.15]	σ	Media [máx. 100]	σ	Media [máx. 100]	σ	Media [máx.100]	σ
Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa	8,09	0,74	7,51	0,60	8,05	1,04	13,50	1,12	10,68	1,40	10,79	0,25	80,14	8,70	75,31	18,83	97,09	1,82
Didáctica e Investigación Educativa	7,93	1,21	9,53	0,51	9,29	0,69	9,00	0,37	10,96	2,49	11,79	1,62	85,67	4,78	93,22	8,08	97,81	2,73
Didácticas Específicas	7,64	1,04	8,30	0,61	-	-	11,55	1,17	10,93	2,26	-	-	87,58	3,84	96,31	3,58	-	-
Dirección de Empresas e Historia Económica	8,69	0,49	10,00	0,00	8,88	0,19	10,50	1,85	7,80	0,00	11,49	1,22	88,68	8,19	88,00	0,00	92,73	5,52
Disciplinas Jurídicas Básicas	8,18	0,68	9,20	0,00	7,28	0,63	10,80	1,55	9,30	0,00	10,65	1,41	88,69	4,42	87,20	0,00	86,28	13,49
Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos	7,26	1,20	8,51	1,14	8,96	0,63	10,68	1,82	10,93	2,51	11,29	1,55	85,03	7,79	88,33	17,08	95,23	5,65
Economía, Contabilidad y Finanzas	8,13	1,23	9,18	0,59	7,83	0,49	9,85	1,75	10,15	1,95	11,06	1,67	89,11	4,81	92,24	2,94	96,46	4,33
Enfermería	8,23	1,27	9,04	0,78	7,90	0,00	12,15	1,13	11,17	1,63	9,48	0,00	90,43	6,32	90,23	7,50	97,38	0,00
Filología Clásica, Francesa, Árabe y Románica	7,38	0,70	9,24	1,00	9,26	0,64	13,70	0,93	13,07	1,50	11,68	1,02	90,05	8,07	94,53	5,17	97,29	3,16
Filología Española	6,48	0,63	9,71	0,48	8,13	0,22	9,15	2,55	10,46	1,64	9,98	2,84	78,65	5,70	97,54	3,92	82,15	1,44
Filología Inglesa y Alemana	8,62	0,67	9,32	0,70	8,75	0,40	11,45	2,49	10,80	1,49	11,16	0,99	90,51	11,21	88,66	8,23	99,26	0,74
Física	7,81	1,24	8,81	1,25	9,29	1,25	9,13	2,08	11,06	1,48	11,94	1,41	78,83	7,16	92,05	7,70	94,13	8,63
Geografía e Historia	7,00	1,65	9,05	0,21	9,34	0,94	10,14	3,02	12,10	1,16	11,26	1,27	86,46	7,03	92,95	9,97	94,04	6,92
Historia del Arte y Filosofía	9,38	0,83	-	-	9,50	1,00	12,83	1,18	-	-	10,07	1,70	92,70	7,21	-	-	98,53	1,37
Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación y el Lenguaje	9,80	0,35	9,03	0,70	9,03	0,74	11,93	3,46	9,90	2,50	11,78	1,26	94,93	2,69	94,07	7,40	97,06	4,30

Departamentos ULL	Informe Responsable Académico						Encuestas Alumnado						TOTAL Autoinforme					
	2014/2015		2015/2016		2016/2017		2014/2015		2015/2016		2016/2017		2014/2015		2015/2016		2016/2017	
	Media [máx.10]	σ	Media [máx.10]	σ	Media [máx.10]	σ	Media [máx. 15]	σ	Media [máx. 15]	σ	Media [máx.15]	σ	Media [máx. 100]	σ	Media [máx. 100]	σ	Media [máx.100]	σ
Ingeniería Agraria, Náutica, Civil y Marítima	8,16	1,13	9,29	0,85	8,35	0,00	13,37	0,97	9,17	0,35	13,17	0,00	92,01	5,99	91,41	11,34	100,00	0,00
Ingeniería Industrial	-	-	7,66	1,48	9,10	0,81	-	-	9,80	1,18	11,00	1,60	-	-	84,77	14,50	94,95	5,66
Ingeniería Informática y de Sistemas	7,50	0,85	9,15	1,35	9,38	0,54	12,45	1,05	10,89	1,82	11,49	1,02	85,93	5,48	97,96	3,47	99,37	0,90
Ingeniería Química y Tecnología Farmacéutica	9,20	0,00	9,69	0,54	9,24	0,69	12,75	1,35	11,66	1,35	9,85	1,70	97,69	0,31	99,21	1,38	93,36	4,53
Matemáticas, Estadística e Investigación Operativa	8,51	0,93	8,97	1,06	9,52	0,74	11,04	2,42	11,70	1,11	11,14	1,24	91,50	5,82	98,57	1,50	96,76	3,41
Medicina Física y Farmacología	8,46	0,46	9,38	0,63	9,58	0,43	12,83	0,65	8,25	1,35	11,82	1,50	82,39	2,88	90,63	0,98	97,41	2,59
Medicina Interna, Dermatología y Psiquiatría	6,83	0,58	7,10	0,40	-	-	11,55	1,67	11,25	1,05	-	-	88,60	4,34	78,55	2,35	-	-
Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Medicina Preventiva y Salud Pública, Toxicología, Medicina Legal y Forense y Parasitología	8,69	0,78	9,29	0,61	10,00	0,00	12,55	1,09	10,28	1,00	13,20	0,63	90,38	4,50	92,85	10,81	100,00	0,00
Psicología Clínica, Psicobiología y Metodología	9,33	1,14	9,52	0,39	9,05	0,17	11,43	1,81	10,62	1,95	11,07	0,55	91,13	5,63	97,13	2,90	97,90	3,54
Psicología Cognitiva, Social y Organizacional	8,35	1,56	9,06	0,85	9,34	0,40	12,45	1,95	10,93	1,49	11,10	2,42	95,44	2,88	96,97	5,74	93,08	7,85
Psicología Evolutiva y de la Educación	7,93	1,43	9,50	0,61	8,75	0,33	9,56	2,63	12,00	1,62	11,23	1,71	79,39	13,96	94,34	3,30	95,09	3,75
Química	7,28	1,26	9,45	0,66	10,00	0,00	9,73	2,55	10,55	1,31	11,53	1,57	87,77	6,70	97,98	2,28	99,74	0,45

Departamentos ULL	Informe Responsable Académico						Encuestas Alumnado						TOTAL Autoinforme					
	2014/2015		2015/2016		2016/2017		2014/2015		2015/2016		2016/2017		2014/2015		2015/2016		2016/2017	
	Media [máx.10]	σ	Media [máx.10]	σ	Media [máx.10]	σ	Media [máx. 15]	σ	Media [máx. 15]	σ	Media [máx.15]	σ	Media [máx. 100]	σ	Media [máx. 100]	σ	Media [máx.100]	σ
Química Orgánica	6,97	1,87	9,51	0,48	8,11	0,72	10,40	1,23	14,10	0,66	12,35	0,89	80,96	12,26	91,75	6,36	92,23	2,92
Sociología y Antropología	6,49	0,94	7,83	0,94	9,15	0,00	9,80	2,75	11,70	1,68	7,95	0,00	87,91	6,83	84,25	12,51	77,70	0,00
Técnicas y Proyectos en Ingeniería y Arquitectura	8,55	0,63	9,63	0,54	8,90	0,78	10,50	1,68	12,35	1,28	8,54	0,46	94,66	5,86	96,36	6,68	89,61	6,60
Media ULL	7,96	1,37	9,06	1,03	9,11	0,87	11,16	2,40	10,98	1,95	11,23	1,71	87,67	8,57	92,98	9,27	95,38	6,13

RESULTADOS POR DEPARTAMENTO antes de la fusión (Tabla 7.2):

Departamentos	Informe Responsable Académico					Encuestas Alumnado <small>Error: Reference source not found</small>					TOTAL Autoinforme				
	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014		2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014		2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014	
	1	2	3	Media [máx.10]	σ	1	2	3	Media [máx.15]	σ	Media [máx.100]	Media [máx.100]	Media [máx.100]	Media [máx.100]	σ
Análisis Económico	10,00	7,50	8,96	6,68	0,02	14,70	10,52	10,90	11,85	0,75	86,69	89,9	96,06	88,42	3,89
Análisis Matemático	-	10,00	9,33	8,76	1,57	-	8,10	11,01	11,33	2,76	-	87,20	86,10	90,11	7,13
Anatomía, Anatomía Patológica e Histología	7,50	-	8,96	8,77	0,80	15,45	-	11,05	11,75	1,89	72,86	-	93,20	87,30	9,00
Astrofísica	10,00	10,00	9,17	8,56	0,68	14,60	12,51	12,02	10,35	2,29	84,7	100,00	86,49	87,90	10,44
Biología Animal	-	10,00	6,56	7,74	0,84	-	14,22	11,65	11,79	3,24	-	89,03	87,73	88,57	4,85
Biología Vegetal	10,00	10,00	8,28	9,73	0,38	15,00	12,99	11,02	13,50	0,85	96,5	100,00	96,61	97,31	1,83
Bioquímica y Biología Molecular	7,50	8,75	-	7,51	1,16	16,10	12,02	-	10,37	3,07	94,78	96,55	-	88,98	9,21
Ciencias de la Información	10,00	5,00	7,50	8,35	0,00	12,88	11,94	8,85	5,40	0,00	86,56	89,44	96,35	81,75	0,00
Ciencias y Técnicas de la Navegación	-	7,50	7,50	9,03	1,37	-	12,02	7,65	12,20	1,35	-	90,82	93,15	93,04	5,21
Cirugía, Oftalmología y Otorrinolaringología	-	-	8,41	8,14	0,46	-	-	9,62	11,85	1,70	-	-	85,86	81,70	8,98
Derecho Constitucional y Ciencia Política	10,00	10,00	10,00	8,33	1,18	13,40	10,37	11,00	9,60	2,24	86,35	85,68	81,81	90,10	2,25
Derecho Financiero, Derecho del Trabajo y Seguridad Social	10,00	7,50	9,58	9,05	0,21	13,60	10,53	11,22	9,09	2,27	93,25	78,73	76,76	82,57	6,27

Departamentos	Informe Responsable Académico					Encuestas Alumnado Error: Reference source not found					TOTAL Autoinforme				
	2010/2011	2011/2011	2012/2011	2013/2014		2010/2011	2011/2011	2012/2011	2013/2014		2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014	
	1	2	3	Media [máx.10]	σ	1	2	3	Media [máx.15]	σ	Media [máx.100]	Media [máx.100]	Media [máx.100]	Media [máx.100]	σ
Derecho Internacional, Procesal y Mercantil	7,50	7,17	8,44	7,73	0,63	11,7	12,57	11,12	13,05	0,75	69,60	85,41	84,10	81,66	5,57
Derecho Privado	-	-	10,00	-	-	-	-	11,46	-	-	-	-	98,44	-	-
Dibujo, Diseño y Estética	7,50	-	8,04	7,51	0,34	11,25	-	11,74	10,75	2,02	80,02	-	92,18	89,31	3,43
Didáctica de la expresión Musical, Plástica y Corporal	7,50	-	-	9,08	0,61	14,96	-	-	9,90	4,07	93,97	-	-	93,32	8,10
Didáctica e Investigación Educativa	9,62	10,00	8,38	8,51	0,81	14,2	12,06	11,66	8,88	1,52	93,32	94,08	95,09	92,31	2,43
Didáctica Específicas	10,00	-	8,00	9,32	0,52	15,4	-	10,45	11,00	1,99	87,50	-	95,69	88,56	10,01
Disciplinas Jurídicas Básicas	-	10,00	9,84	8,90	1,56	-	12,36	12,18	8,90	2,04	-	97,00	87,80	89,38	10,27
Economía Aplicada	10,00	-	8,13	8,49	1,13	17,00	-	10,30	11,73	1,99	88,32	-	90,05	90,94	6,77
Economía de las Instituciones, Estadística Económica y Econometría	10,00	9,17	8,85	8,63	0,40	14,53	12,37	10,44	10,70	2,05	94,41	94,90	90,01	94,42	4,02
Economía Financiera y Contabilidad	10,00	9,00	8,13	7,94	1,12	13,00	10,69	11,05	8,96	2,65	80,9	91,22	90,98	86,03	6,62
Economía y Dirección de Empresas	10,00	7,50	8,54	8,89	0,85	10,4	13,43	10,78	9,00	2,26	76,95	99,45	91,73	93,98	1,97
Edafología y Geología	10,00	8,33	8,75	8,19	0,68	13,83	12,01	11,25	10,80	2,95	92,54	91,50	88,81	91,98	5,59

Departamentos	Informe Responsable Académico					Encuestas AlumnadoError: Reference source not found					TOTAL Autoinforme				
	2010/2011	2011/2011	2012/2011	2013/2014		2010/2011	2011/2011	2012/2011	2013/2014		2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014	
	1	2	3	Media [máx.10]	σ	1	2	3	Media [máx.15]	σ	Media [máx.100]	Media [máx.100]	Media [máx.100]	Media [máx.100]	σ
Enfermería	10,00	7,50	6,07	7,51	0,42	14,90	12,51	10,93	13,10	1,22	93,31	91,27	92,88	90,70	10,35
Estadística, Investigación Operativa y Computación	9,58	9,62	10,00	8,05	1,46	13,44	10,86	9,93	8,96	1,28	94,49	94,55	96,93	93,30	5,17
Expresión Gráfica en Arquitectura e Ingeniería	10,00	10,00	10,00	10,00	0,00	15,77	9,59	9,56	9,00	1,50	95,61	98,22	96,60	93,35	0,35
Filología Clásica y Árabe	10,00	10,00	9,69	6,42	0,66	16,93	12,07	13,06	12,08	2,20	97,27	95,75	93,68	92,83	4,20
Filología Española	10,00	10,00	9,27	7,24	1,24	14,58	10,51	12,19	10,54	2,49	96,00	83,12	91,52	86,63	10,94
Filología Francesa y Románica	10,00	10,00	8,75	10,00	0,00	16,66	14,11	9,87	12,00	0,00	96,54	97,12	98,43	100,00	0,00
Filología Inglesa y Alemana	10,00	9,17	9,55	8,03	1,24	12,87	12,34	11,42	10,68	2,51	89,68	95,77	94,89	92,17	4,05
Filosofía	-	10,00	7,50	8,50	0,52	-	10,35	11,73	7,70	1,77	-	96,00	89,21	87,96	4,03
Física Básica	10,00	10,00	9,58	7,31	0,46	12,43	11,15	10,42	12,83	2,05	93,56	95,54	95,47	88,82	5,78
Física Fundamental II	10,00	8,75	10,00	8,61	0,32	14,20	12,36	11,37	10,80	2,44	99,00	84,05	92,03	90,21	4,07
Física Fundamental y Experimental Electrónica y Sistemas	10,00	9,85	9,00	7,09	1,15	13,52	11,60	10,65	12,17	1,18	93,83	94,41	90,75	82,40	8,09
Fisiología	10,00	-	8,54	8,56	0,37	15,00	-	10,28	9,75	3,64	97,30	-	84,92	88,56	7,94
Geografía	10,00	10,00	9,00	7,97	0,90	16,2	12,12	11,23	10,66	2,09	93,00	88,61	94,16	92,78	6,00

Departamentos	Informe Responsable Académico					Encuestas Alumnado Error: Reference source not found					TOTAL Autoinforme				
	2010/2011	2011/2011	2012/2011	2013/2014		2010/2011	2011/2011	2012/2011	2013/2014		2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014	
	1	2	3	Media [máx.10]	σ	1	2	3	Media [máx.15]	σ	Media [máx.100]	Media [máx.100]	Media [máx.100]	Media [máx.100]	σ
Historia	-	10,00	10,00	6,87	0,99	-	13,26	11,55	11,13	2,21	-	92,31	98,00	92,62	2,86
Historia del Arte	-	10,00	10,00	9,11	0,90	-	12,11	11,22	11,83	2,44	-	96,80	97,35	90,13	5,94
Historia e Instituciones Económicas			6,88	6,68	0,42			9,64	8,85	1,05			87,71	84,65	2,44
Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación y el Lenguaje	8,33	9,58	10,00	8,80	1,10	13,58	11,39	12,51	10,36	1,94	89,90	95,26	100,00	91,03	6,98
Ingeniería de la Construcción	10,00	10,00	8,75	9,20	0,00	13,87	8,69	8,42	14,10	0,00	91,03	87,05	82,87	93,64	0,00
Ingeniería de Sistemas y Automática y Arquitectura y Tecnología de Computadores	10,00	10,00	10,00	-	-	16,36	11,22	9,95	-	-	97,67	96,72	93,95	-	-
Ingeniería Marina	-	-	10,00	9,20	0,00	-	-	9,99	4,50	0,00	-	-	92,24	84,20	0,00
Ingeniería Química y Tecnología Farmacéutica	10,00	10,00	10,00	7,53	1,02	15,19	10,17	12,09	8,33	1,11	97,34	98,09	97,18	86,05	5,26
Ingeniería, Producción y Economía Agraria	10,00	-	10,00	8,78	0,43	15,15	-	10,65	8,55	1,95	82,13	-	95,07	97,33	1,53
Matemática Fundamental	10,00	10,00	9,72	7,65	1,94	13,60	13,92	10,77	10,50	2,65	94,13	99,68	81,60	77,34	13,94
Medicina Física y Farmacología	-	10,00	8,15	8,75	1,08	-	12,40	12,29	11,36	1,89	-	99,00	95,59	88,32	11,38

Departamentos	Informe Responsable Académico					Encuestas Alumnado Error: Reference source not found					TOTAL Autoinforme				
	2010/2011	2011/2011	2012/2011	2010/2011		2011/2011	2012/2013	2010/2011	2011/2012		2012/2013	2010/2011	2011/2012	2012/2013	
	1	2	3	Media [máx.10]	σ	2	Media [máx.15]	1	Media [máx.15]	σ	Media [máx.100]	1	Media [máx.100]	Media [máx.100]	Media [máx.100]
Medicina Interna, Dermatológica y Psiquiatría	5,00	-	8,75	7,93	1,00	15,80	-	10,45	12,50	0,64	87,10	-	86,77	89,82	6,73
Microbiología y Biología Celular	5,00	10,00	8,25	7,78	1,18	10,20	12,06	14,19	11,55	1,54	72,40	93,00	92,89	93,04	5,58
Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Medicina Preventiva y Salud Pública, Toxicología y Medicina Legal y Forense	10,00	-	10,00	9,29	0,72	14,35	-	12,43	11,01	1,78	93,83	-	93,27	92,24	5,66
Parasitología Ecología y Genética	10,00	10,00	6,25	9,60	0,40	17,25	14,31	11,91	11,70	0,60	92,40	92,13	87,89	92,29	4,89
Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos	10,00	10,00	10,00	9,64	0,48	15,30	11,00	7,56	10,99	2,28	87,45	87,16	93,53	89,90	5,34
Pintura y Escultura	10,00	-	8,70	8,26	1,23	15,30	-	11,87	11,52	2,05	91,78	-	94,71	94,48	4,74
Prehistoria, Arqueología, Antropología e Historia Antigua	10,00	-	9,58	8,18	0,95	15,10	-	11,92	11,19	1,48	86,50	-	98,10	83,73	9,60
Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento	10,00	10,00	10,00	9,59	0,51	15,03	10,41	11,39	10,20	1,76	95,67	88,08	94,92	90,05	4,17
Psicología Cognitiva, Social y Organizacional	10,00	10,00	9,22	9,02	1,00	14,30	11,52	12,70	11,94	1,57	94,99	94,43	87,97	90,08	8,95

Departamentos	Informe Responsable Académico					Encuestas Alumnado Error: Reference source not found					TOTAL Autoinforme				
	2010/2011	2011/2011	2012/2011	2010/2011		2011/2011	2012/2013	2010/2011	2011/2012		2012/2013	2010/2011	2011/2012	2012/2013	
	1	2	3	Media [máx.10]	σ	2	Media [máx.15]	1	Media [máx.15]	σ	Media [máx.100]	1	Media [máx.100]	Media [máx.100]	Media [máx.100]
Psicología Evolutiva y de la Educación	10,00	10,00	9,90	9,18	0,72	16,44	11,19	10,29	13,15	1,17	93,95	98,48	96,04	94,09	7,19
Química Analítica, Nutrición y Bromatología	10,00	10,00	10,00	7,50	0,60	14,97	11,93	11,93	11,33	2,31	98,17	99,70	97,23	91,92	5,93
Química Física	10,00	10,00	9,58	8,60	0,42	15,00	9,72	10,60	10,74	3,32	100,00	99,50	95,99	94,06	4,28
Química Inorgánica	7,50	-	10,00	8,92	0,40	12,25	-	10,79	9,70	2,71	86,43	-	96,96	91,29	6,21
Química Orgánica	10,00	9,64	8,93	7,52	0,35	16,08	11,7	11,30	10,30	1,16	96,46	94,29	86,02	83,01	9,92
Sociología	0	7,50	9,38	7,78	1,54	11,70	9,00	11,64	11,51	1,84	73,15	80,41	88,39	81,52	11,05
Trabajo Social y Servicios Sociales	10,00	10,00	10,00	-	-	14,15	13,41	10,45	-	-	95,88	98,75	94,32	-	-
Media ULL	9,57	9,55	9,07	8,24	1,25	14,47	11,64	11,08	10,86	2,50	92,17	93,86	91,45	89,80	7,92

Tabla 7.1. Datos generales de puntuación media obtenida en las tres fuentes de información: informe del responsable académico, encuestas al alumnado y AUTOINFORME del profesorado evaluado por departamento y media de la ULL

ANEXO II: ANÁLISIS DE RESULTADOS

- 1. Resultados de Autoinformes** (Tabla 8)
- 2. Resultados de Encuestas al Alumnado** (Tabla 9)
- 3. Resultados Informes Responsables Académicos** (Tabla 10)

1. Resultados de Autoinformes (Tabla 8)

Se presenta la siguiente tabla para el análisis de los resultados del profesorado evaluado y la comparación entre convocatorias, respecto a la distribución de puntuaciones del AUTOINFORME en intervalos de 5 puntos y según niveles de valoración establecida en cada convocatoria, sin tener en cuenta los requisitos de puntuaciones para la encuesta y el informe de responsable académico:

Convocatorias	Intervalos de Puntuación: AUTOINFORME											Total
	[0,50)	[50,55)	[55,60)	[60,65)	[65,70)	[70,75)	[75,80)	[80,85)	[85,90)	[90,95)	[95,100]	
2010/2011	0	0	0	4	4	11 ²	17	22 ²	36	35	60	189
[N] Acumulado por Niveles de Valoración [Desfavorable: Favorable: Excelente]	0	36					153					
2011/2012	0	0	0	0	1	3	6	7	23	39	100	179
[N] Acumulado por Niveles de Valoración [Desfavorable: Favorable: Muy Favorable: Excelente]	0	0			10			169				
2012/2013	0	0	2	1	5	11	11	30	66	89	152	367
[N] Acumulado por Niveles de Valoración [Desfavorable: Favorable: Muy Favorable: Excelente]	0	3 ²			27 ²			337 ²				
2013/2014	0	0	1	3	4	10	23	33	55	97	96	322
[N] Acumulado por Niveles de Valoración [Desfavorable: Favorable: Muy Favorable: Excelente]	0	4 ²			37 ²			281 ²				
2014/2015	0	0	0	3	6	7	25	29	39	51	46	206
[N] Acumulado por Niveles de Valoración [Desfavorable: Favorable: Muy Favorable: Excelente]	0	3 ²			38 ²			165 ²				
2015/2016	1	1	1	0	3	4	10	13	26	33	120	211
[N] Acumulado por Niveles de Valoración [Desfavorable: Favorable: Muy Favorable: Excelente]	1 ²	5 ²				52 ²				152 ²		
2016/2017	0	0	0	0	1	1	2	8	14	24	109	159
[N] Acumulado por Niveles de Valoración [Desfavorable: Favorable: Muy Favorable: Excelente]	0 ²	1 ²			25 ²				133 ²			

(1) Además de presentar los resultados según número de casos [N], se ha optado por incluir datos según porcentaje de casos [%] para poder comparar ambas convocatorias independientemente del número de profesorado evaluado en cada una.

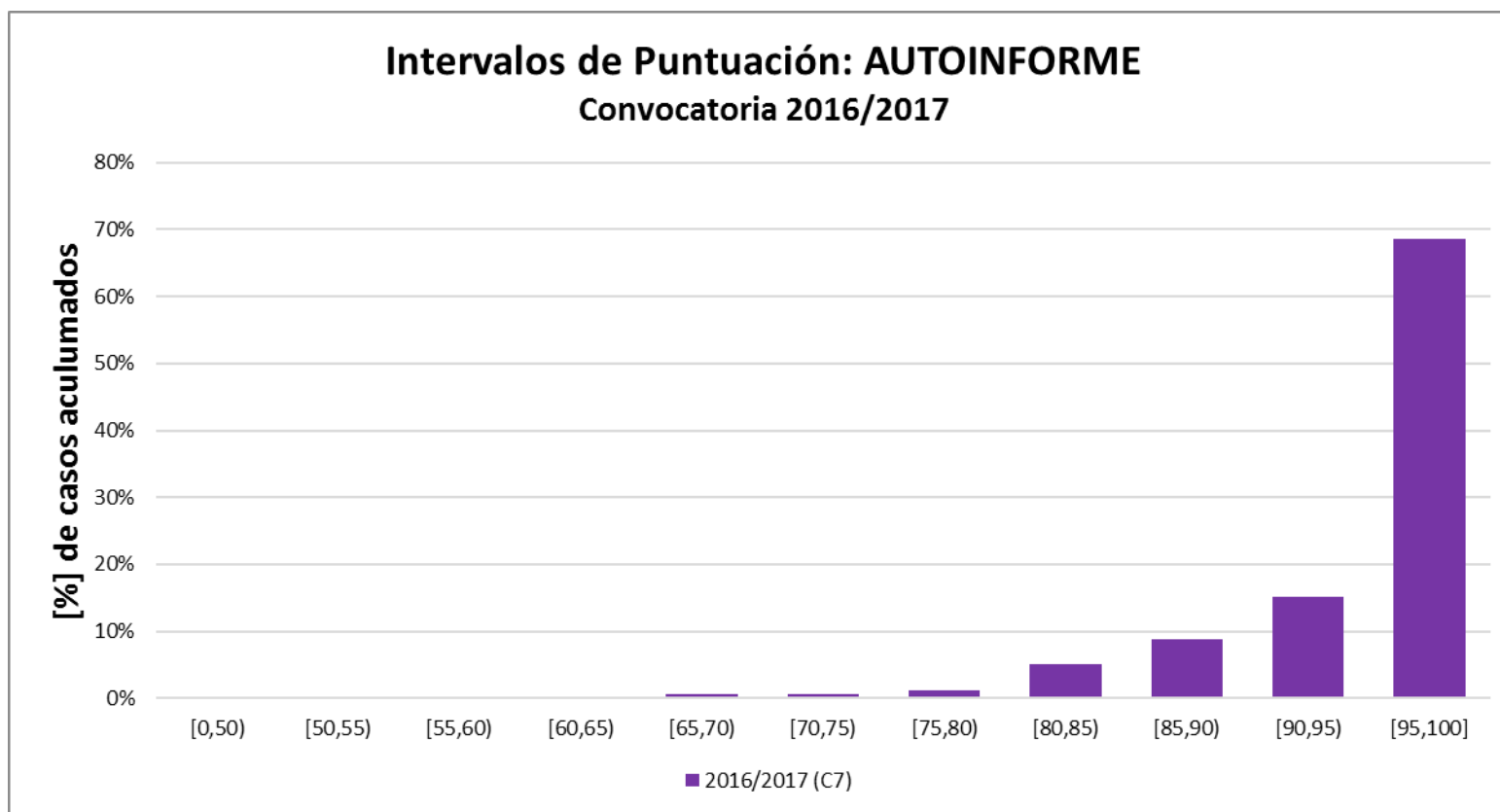
(2) En estos intervalos se incluye al profesorado evaluado como DESFAVORABLE por no cumplir con requisitos mínimos, independientemente de la puntuación obtenida en el Autoinforme

Convocatorias	Intervalos de Puntuación: AUTOINFORME											Total
	[0,50)	[50,55)	[55,60)	[60,65)	[65,70)	[70,75)	[75,80)	[80,85)	[85,90)	[90,95)	[95,100]	
2010/2011	0	0	0	0	0,5	3,7	5,3	5,3	12,7	23,3	49,2	100
[%] Acumulado por Niveles de Valoración [Desfavorable: Favorable: Excelente]	0	19					81					
2011/2012	0	0	0	0	0,6	1,7	3,4	3,9	12,8	21,2	56,4	100
[%] Acumulado por Niveles de Valoración [Desfavorable: Favorable: Muy Favorable: Excelente]	0	0			5,6			94,4				
2012/2013	0	0	0,5	0,3	1,4	3,0	2,7	7,9	18,5	24,3	41,4	100
[%] Acumulado por Niveles de Valoración [Desfavorable: Favorable: Muy Favorable: Excelente]	0	0,8			7,4 ²			91,8				
2013/2014	0	0	0,3	0,9	1,2	3,1	7,1	10,2	17,1	30,1	29,8	100
[%] Acumulado por Niveles de Valoración [Desfavorable: Favorable: Muy Favorable: Excelente]	0	1,2			11,5			87,3				
2014/2015	0	0	0	1,5	2,9	3,4	12,1	14,1	18,9	24,8	22,3	100
[%] Acumulado por Niveles de Valoración [Desfavorable: Favorable: Muy Favorable: Excelente]	0	1,5 ²			18,4 ²			80,1 ²				
2015/2016	0,5	0,5	0,5	0	1,4	1,9	4,7	6,1	12,3	15,6	56,6	100
[%] Acumulado por Niveles de Valoración [Desfavorable: Favorable: Muy Favorable: Excelente]	0,5 ²	2,4 ²				25,0 ²				72,2 ²		
2016/2017	0	0	0	0	0,6	0,6	1,3	5,0	8,8	15,1	68,6	100
[%] Acumulado por Niveles de Valoración [Desfavorable: Favorable: Muy Favorable: Excelente]	0 ²	0,6 ²				15,7 ²				83,7 ²		

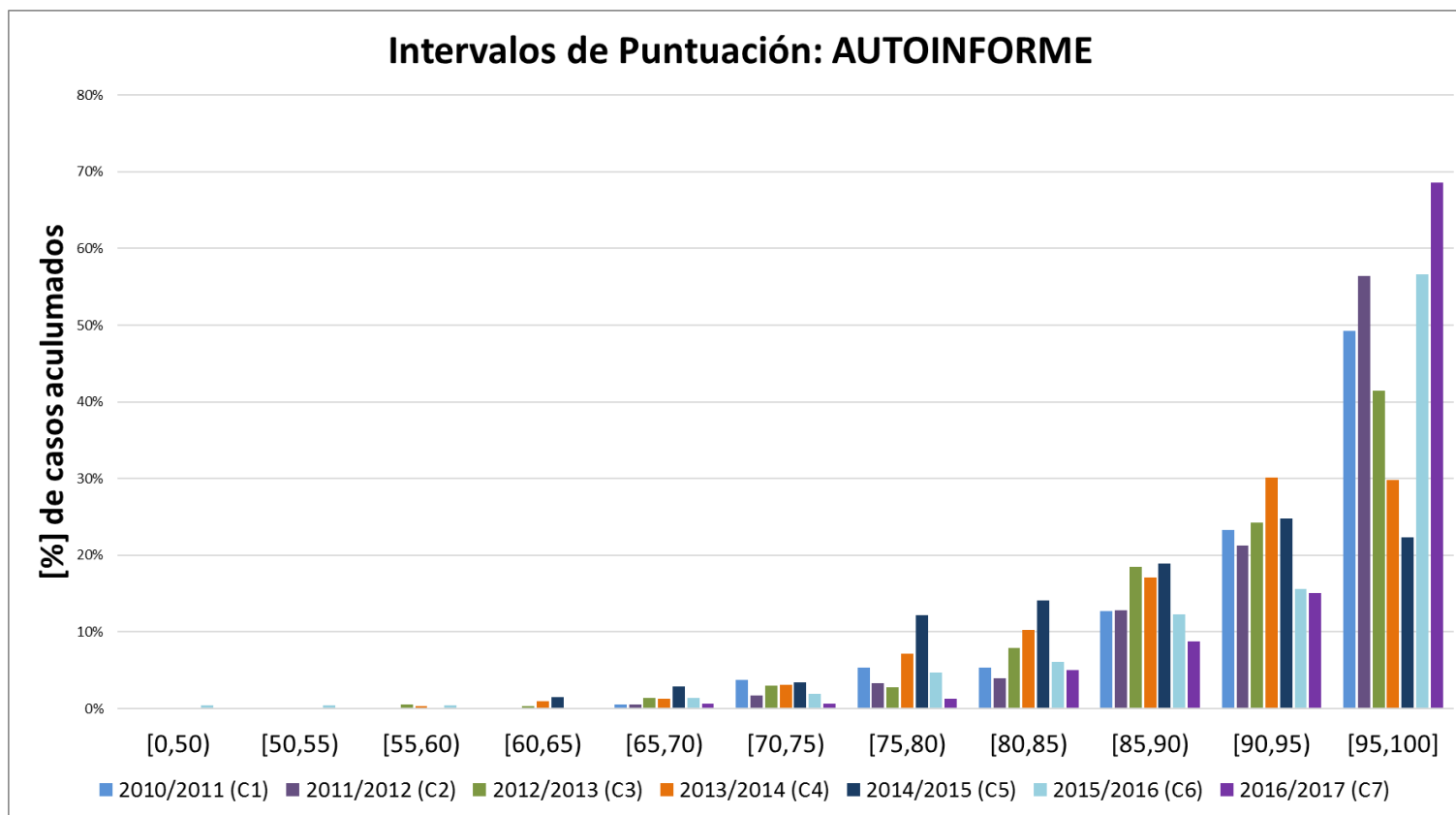
(1) Además de presentar los resultados según número de casos [N], se ha optado por incluir datos según porcentaje de casos [%] para poder comparar ambas convocatorias independientemente del número de profesorado evaluado en cada una.

(2) En estos intervalos se incluye al profesorado evaluado como DESFAVORABLE por no cumplir con requisitos mínimos, independientemente de la puntuación obtenida en el Autoinforme.

Se presenta la gráfica con los resultados de evaluación obtenidos en la última convocatoria, mediante la distribución de puntuaciones del AUTOINFORME en intervalos de 5 puntos (porcentaje de casos acumulados en cada intervalo):



Se presenta la gráfica comparativa entre convocatorias, mediante la distribución de puntuaciones del AUTOINFORME en intervalos de 5 puntos (porcentaje de casos acumulados en cada intervalo):



2. Resultados de Encuestas al Alumnado (Tabla 9)

Analizando los resultados del profesorado evaluado comparando convocatorias, respecto a la distribución de la valoración obtenida en la encuesta de satisfacción del alumnado con la actuación docente del profesorado, en intervalos de 0,5 puntos, obtenemos la siguiente tabla:

Convocatorias		Intervalos de Valoración: ENCUESTA Alumnado							Total
		[0;2)	[2;2.5)	[2.5;3)	[3;3.5)	[3.5;4)	[4;4.5)	[4.5;5]	
2010/2011	[N]	3	2	9	23	30	50	72	189
[N] Acumulado por Niveles de Valoración [negativo, positivo]		2	187						
2011/2012		0	5	12	38	34	52	38	179
[N] Acumulado por Niveles de Valoración [negativo, positivo]		0	179						
2012/2013		3	22	43	56	95	100	48	367
[N] Acumulado por Niveles de Valoración [negativo, positivo]		3	364						
2013/2014		9	19	48	57	53	79	57	322
[N] Acumulado por Niveles de Valoración [negativo, positivo]		9	313						
2014/2015		4	13	20	36	38	57	38	206
[N] Acumulado por Niveles de Valoración [negativo, positivo]		4	202						
2015/2016		0	8	24	53	49	50	28	211
[N] Acumulado por Niveles de Valoración [negativo, positivo]		8	203						
2016/2017		0	4	15	32	51	46	12	159
[N] Acumulado por Niveles de Valoración [negativo, positivo]		3	156						

NOTAS aclaratorias:

- Se presentan las valoraciones obtenidos en la encuesta de satisfacción del alumnado, **escala Likert de 1 a 5**, para poder realizar una comparación directa de los resultados independientemente de la puntuación obtenida en este apartado, que como señaló anteriormente, depende del factor de multiplicación que se aplique: de **3,5** en la convocatoria de **2010/2011** y de **3** a partir de la convocatoria **2011/2012**.

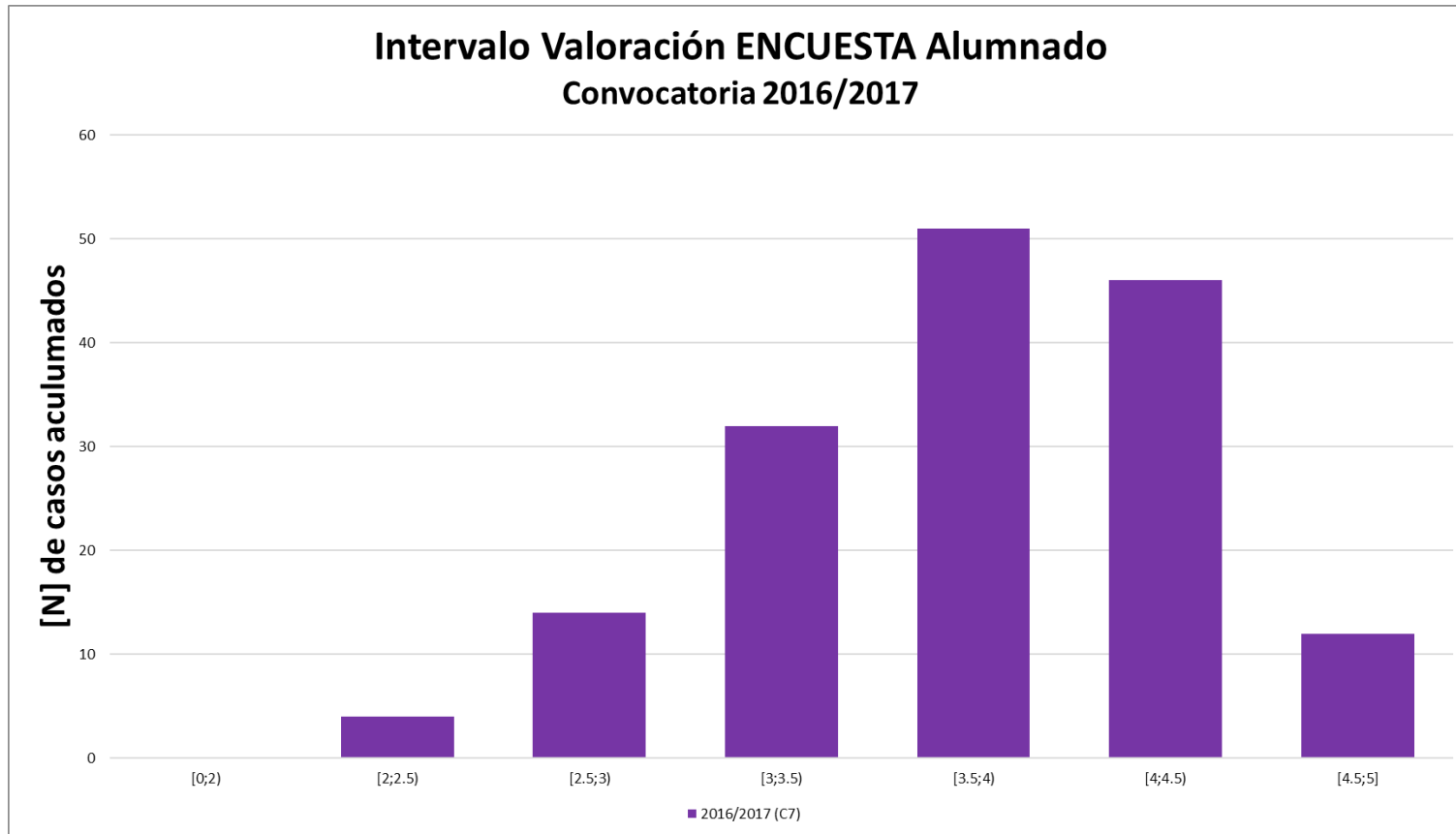
- Para obtener un resultado positivo en la evaluación (Favorable, Muy favorable o Excelente), el profesorado debe obtener:
 - Para los cursos anteriores al 2015/2016, en promedio una valoración, en una escala de 1 a 5, **mayor o igual a 2** en la **pregunta 22** de la encuesta de satisfacción de los alumnos (correspondiente a una puntuación de 6 en la Subdimensión 3.2.1 de Resultados).
 - Para el curso 2015/2016, en promedio una valoración, en una escala de 1 a 5, **mayor o igual a 2,5** en la encuesta de satisfacción de los alumnos (correspondiente a una puntuación de 7,5 en la Subdimensión 3.2.1 de Resultados).

Convocatorias		Intervalos de Valoración: ENCUESTA Alumnado							Total
		[0;2)	[2;2.5)	[2.5;3)	[3;3.5)	[3.5;4)	[4;4.5)	[4.5;5]	
2010/2011	[%]	1,6	1,1	4,8	12,2	15,9	26,5	38,1	100
[%] Acumulado por Niveles de Valoración <small>[negativo, positivo]</small>		1,1	98,9						
2011/2012		0	2,8	6,7	21,2	19,0	29,1	21,2	100
[%] Acumulado por Niveles de Valoración <small>[negativo, positivo]</small>		0	100						
2012/2013		2,5	5,7	11,2	14,7	25,6	27,2	13,1	100
[%] Acumulado por Niveles de Valoración <small>[negativo, positivo]</small>		2,4	97,6						
2013/2014		2,8	5,9	14,9	17,7	16,5	24,5	17,7	100
[%] Acumulado por Niveles de Valoración <small>[negativo, positivo]</small>		2,8	97,2						
2014/2015		1,9	6,3	9,7	17,5	18,4	27,7	18,5	100
[%] Acumulado por Niveles de Valoración <small>[negativo, positivo]</small>		1,9	98,1						
2015/2016	0	3,8	10,9	25,1	23,2	23,7	1,32	100	
[%] Acumulado por Niveles de Valoración <small>[negativo, positivo]</small>	3,8	96,2							
2016/2017	0	1,9	9,4	20,1	32,1	28,9	7,5	100	
[%] Acumulado por Niveles de Valoración <small>[negativo, positivo]</small>	1,9	98,1							

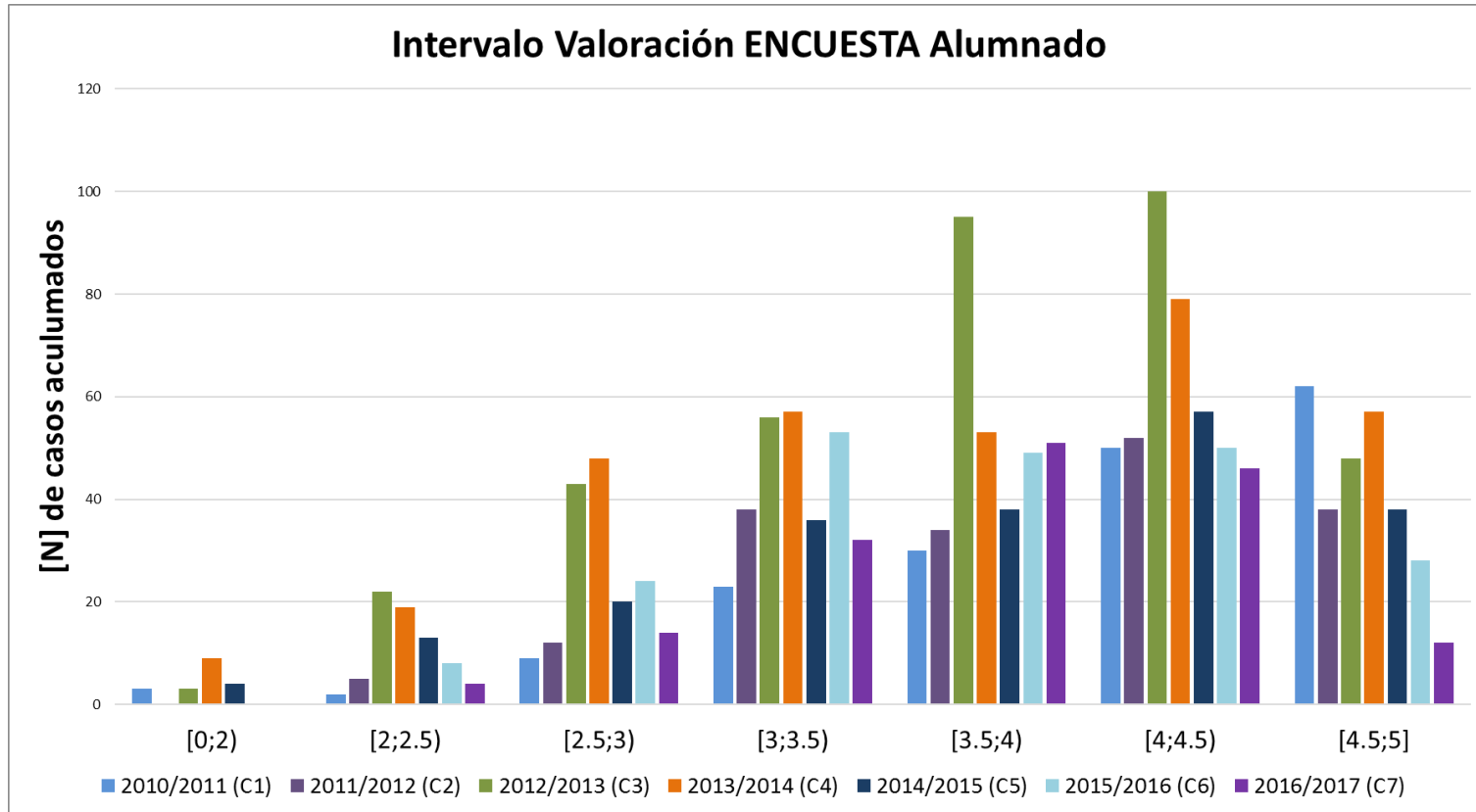
NOTAS aclaratorias:

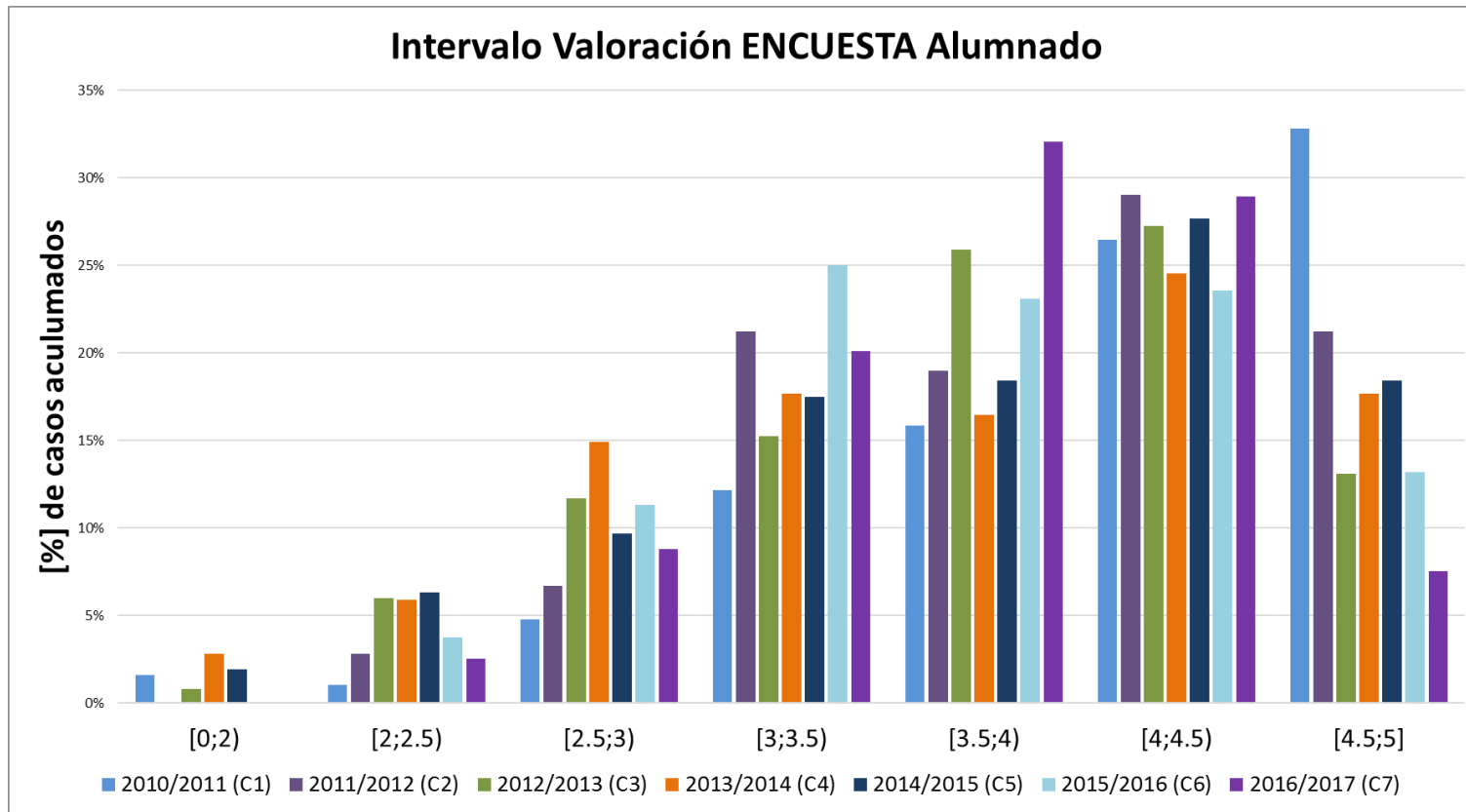
- Se presentan las valoraciones obtenidos en la encuesta de satisfacción del alumnado, **escala Likert de 1 a 5**, para poder realizar una comparación directa de los resultados independientemente de la puntuación obtenida en este apartado, que como señaló anteriormente, depende del factor de multiplicación que se aplique: de **3,5** en la **convocatoria de 2010/2011** y de **3** a partir de la **convocatoria 2011/2012**.
- Para obtener un resultado positivo en la evaluación (Favorable, Muy favorable o Excelente), el profesorado debe obtener:
 - Para los cursos anteriores al 2015/2016, en promedio una valoración, en una escala de 1 a 5, **mayor o igual a 2** en la **pregunta 22** de la encuesta de satisfacción de los alumnos (correspondiente a una puntuación de 6 en la Subdimensión 3.2.1 de Resultados).
 - Para el curso 2015/2016, en promedio una valoración, en una escala de 1 a 5, **mayor o igual a 2,5** en la encuesta de satisfacción de los alumnos (correspondiente a una puntuación de 7,5 en la Subdimensión 3.2.1 de Resultados).

Se presenta la gráfica con las puntuaciones de la ENCUESTA del Alumnado obtenidas en la última convocatoria, en intervalos de 0,5 puntos según el número de casos:



Se presenta las gráficas comparativas entre convocatorias, mediante la distribución de puntuaciones de la ENCUESTA del Alumnado en intervalos de 0.5 puntos según número de casos y porcentajes acumulados en cada intervalo, respectivamente:





3. Resultados Informes de Responsables Académicos (Tabla 10)

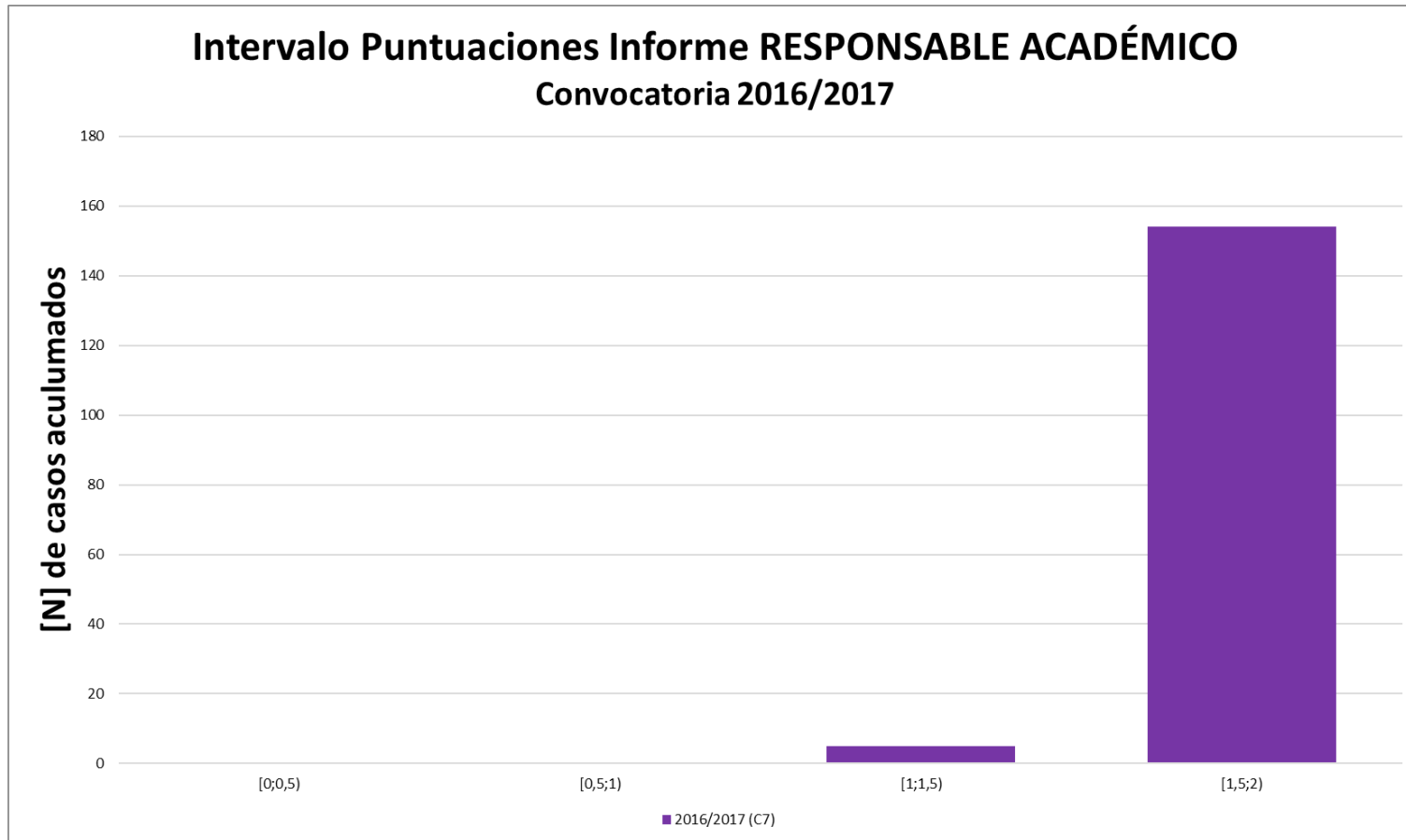
Analizando los resultados del profesorado evaluado, comparando convocatorias, respecto a la distribución de la valoración obtenida en los Informes de los Responsables Académicos con el grado de adecuación de la actividad desarrollada en relación a su encargo docente, obtenemos la siguiente tabla:

Convocatorias		Valoración: Informe RESPONSABLE ACADÉMICO				
		[0;0,5)	[0,5;1)	[1;1,5)	[1,5;2]	Total
2010/2011	[N]	0	-	17	172	189
2011/2012		1	0	1	177	179
2012/2013		1	1	15	350	367
2013/2014		0	0	81	241	322
2014/2015		0	2	58	146	206
2015/2016		0	1	13	197	211
2016/2017		0	0	5	154	159

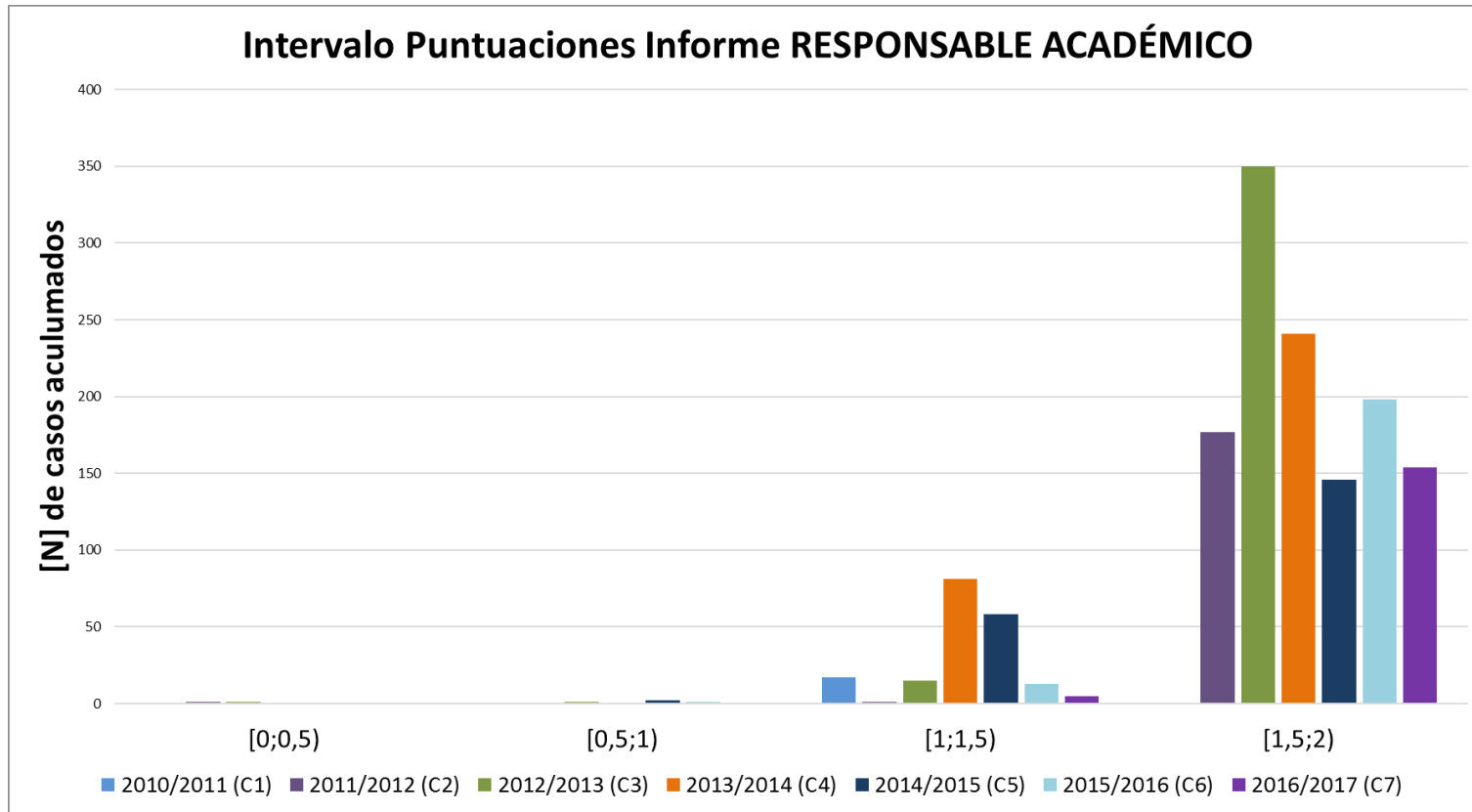
NOTAS aclaratorias:

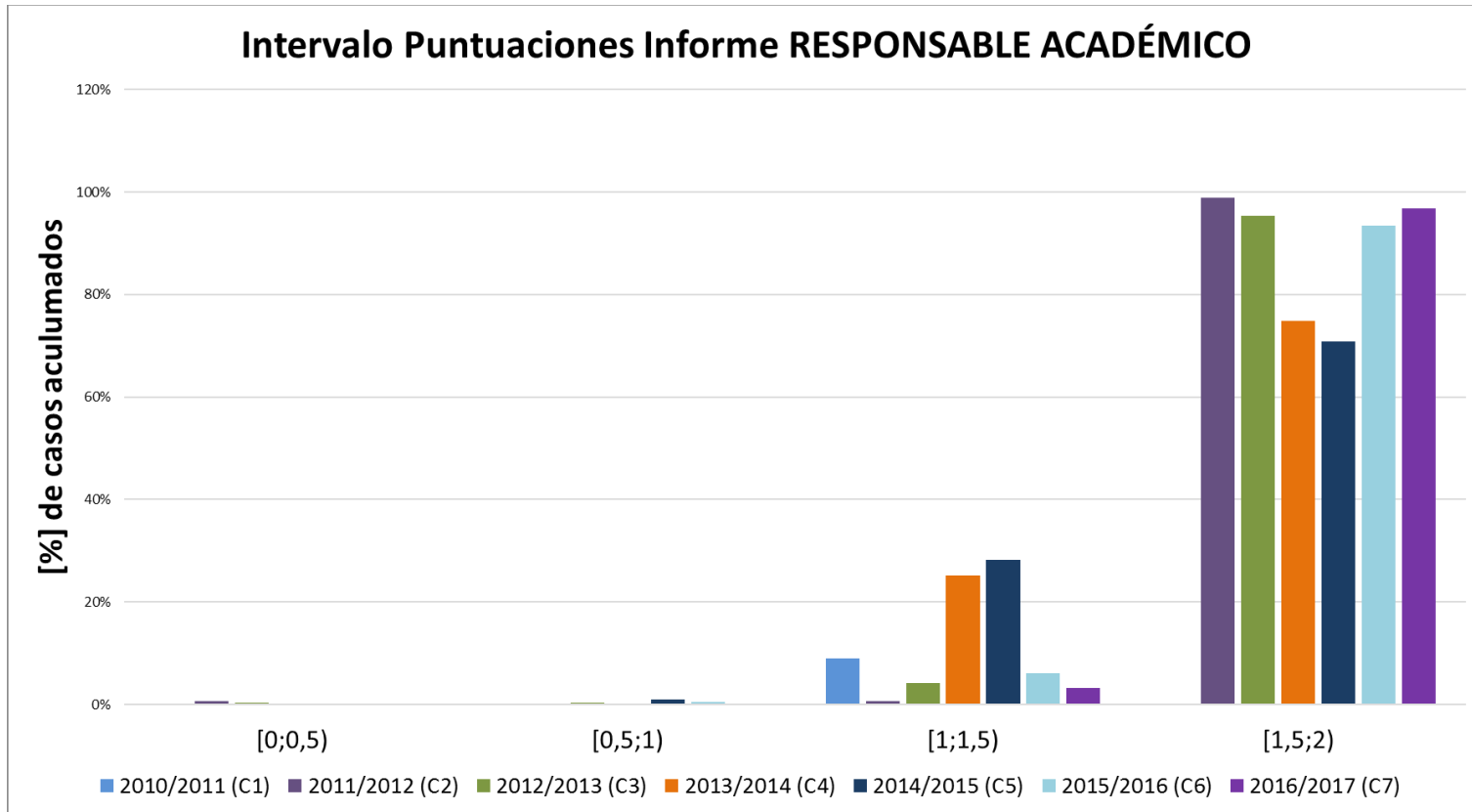
- Se presentan los resultados mediante la valoración directa obtenida en los informes de Responsables Académicos, **escala de 0 a 2**, para poder realizar una comparación directa de los resultados independientemente de la puntuación obtenida en este apartado, que depende del factor de multiplicación que se aplique: **5** en todas las convocatorias.
- La valoración obtenida en el Informe del Responsable Académico, no representa un requisito mínimo para poder obtener un resultado positivo en la evaluación (Favorable, Muy favorable o Excelente).
- En la **convocatoria 2011/2012** se introdujo un segundo informe de Responsables Académicos: **Directores de Departamento**, cuyas valoraciones, al igual que para el centro, son: 0=No satisfactorio, 1=satisfactorio y 2= Notable. Como puntuación final, se le asigna a cada profesor/a la media de ambos informes.

Se presenta la gráfica con las puntuaciones los Informes de Responsables Académicos obtenidas en la última convocatoria, en intervalos de 0,5 puntos según el número de casos.



Se presentan las gráficas comparativas entre convocatorias, mediante la distribución de puntuaciones de los Informes de Responsables Académicos, según número de casos y porcentajes acumulados para cada intervalo de puntuaciones, respectivamente:





ANEXO III:

RESULTADOS DE SATISFACCIÓN GRUPOS DE INTERÉS

- 1. Satisfacción del profesorado evaluado (Tabla 11)**
- 2. Satisfacción de los Responsables Académicos (Centros/Secciones y Departamentos) (Tabla 12)**

1. Satisfacción del profesorado evaluado (Tabla 11)

Resultados de la encuesta de satisfacción – Profesorado Evaluado:

SEGUNDO PERIODO					
CONVOCATORIA		2015/2016		2016/2017	
ITEM	Pregunta	Puntuación media encuesta [1 a 5]	σ (encuestas)	Puntuación media encuesta [1 a 5]	σ (encuestas)
Atención recibida	1. La atención recibida por el personal encargado de gestionar el procedimiento de evaluación de la actividad docente (DOCENTIA-ULL)	-	-	4,47	0,72
	2. Tiempo de respuesta a las consultas	-	-	4,37	0,80
Accesibilidad de la documentación y manejo de las herramientas informáticas	3. La difusión de la información sobre el procedimiento	-	-	4,12	0,92
	4. La accesibilidad a la documentación sobre el procedimiento en la página Web	-	-	4,18	0,94
	5. El formato online de la documentación técnica (modelos de solicitud y autoinforme)	-	-	4,19	0,98
	6. Los documentos de ayuda/guía al profesorado (formato, claridad expositiva, claridad informativa sobre los criterios de evaluación, etc.)	-	-	4,04	1,03
	7. Usabilidad de la aplicación informática (sencilla, compleja, amigable, etc.)	-	-	4,02	0,96
Valoración sobre el procedimiento de evaluación	8. Plazo de presentación de solicitudes	-	-	4,08	0,97
	9. Plazo de resolución de solicitudes	-	-	3,76	1,06
	10. Plazo para la presentación del autoinforme	-	-	3,93	1,03
	11. Adecuación de las fechas de la convocatoria	-	-	3,78	1,14
Valoración con los criterios y resultados de la evaluación	12. Dimensiones y subdimensiones del modelo de evaluación	-	-	3,64	1,05
	13. Criterios e indicadores de evaluación	-	-	3,56	1,10
	14. Puntuación de las dimensiones y subdimensiones	-	-	3,57	1,11
	15. Satisfacción con la puntuación final de la evaluación	-	-	3,96	1,21
General	16. Observaciones y sugerencias del Comité de Evaluación (claridad, utilidad, etc.)	-	-	3,77	1,13
	17. En general estoy satisfecho con el desarrollo del procedimiento	-	-	3,83	1,09

PRIMER PERIODO											
CONVOCATORIA		2010/2011		2011/2012		2012/2013		2013/2014		2014/2015	
ITEM	Pregunta	Puntuación media encuesta [1 a 5]	σ (encuestas)	Puntuación media encuesta [1 a 5]	Puntuación media encuesta [1 a 5]	Puntuación media encuesta [1 a 5]	σ (encuestas)	Puntuación media encuesta [1 a 5]	σ (encuestas)	Puntuación media encuesta [1 a 5]	σ (encuestas)
Atención recibida	1. La atención recibida por el personal encargado de gestionar el procedimiento de evaluación de la actividad docente (DOCENTIA-ULL)	4,55	0,91	4,55	0,72	4,38	0,88	4,31	0,91	4,45	0,69
	2. Tiempo de respuesta a las consultas	4,49	0,97	4,30	0,86	4,26	0,98	4,20	0,97	4,22	0,94
Accesibilidad de la documentación y manejo de las herramientas informáticas	3. La difusión de la información sobre el procedimiento	4,44	0,88	4,24	0,75	4,06	1,03	4,04	0,91	4,22	0,80
	4. La accesibilidad a la documentación sobre el procedimiento en la página Web	4,55	0,80	4,26	0,80	4,09	0,99	4,15	0,82	4,32	0,68
	5. El formato online de la documentación técnica (modelos de solicitud y autoinforme)	4,35	0,93	4,19	0,84	3,82	1,14	4,1	0,88	4,08	0,85
	6. Los documentos de ayuda/guía al profesorado (formato, claridad expositiva, claridad informativa sobre los criterios de evaluación, etc.)	4,33	0,85	3,92	0,89	3,80	1,15	3,84	0,95	4,06	0,81
	7. Usabilidad de la aplicación informática (sencilla, compleja, amigable, etc.)	4,32	0,94	3,96	0,89	3,66	1,07	3,8	0,88	4,03	0,89
Valoración sobre el procedimiento de evaluación	8. Plazo de presentación de solicitudes	4,73	0,65	4,20	0,90	3,99	1,06	3,93	0,93	4,15	0,84
	9. Plazo de resolución de solicitudes	4,11	1,18	4,00	0,95	3,72	1,20	3,72	1,03	3,81	1,02
	10. Plazo para la presentación del autoinforme	4,68	0,63	4,15	0,87	3,86	1,12	3,84	0,96	4,05	0,81
	11. Adecuación de las fechas de la convocatoria	4,49	0,85	3,94	0,94	3,68	1,21	3,67	1,03	3,78	0,99
Valoración con los criterios y resultados de la evaluación	12. Dimensiones y subdimensiones del modelo de evaluación	4,04	1,00	3,71	1	3,27	1,12	3,39	1,12	3,59	0,95
	13. Criterios e indicadores de evaluación	4,03	1,04	3,62	1,04	3,17	1,12	3,28	1,17	3,57	1,00
	14. Puntuación de las dimensiones y subdimensiones	4,17	0,99	3,66	1,02	3,32	1,16	3,36	1,11	3,57	1,02
	15. Satisfacción con la puntuación final de la evaluación	4,68	0,79	4,29	0,91	4,04	1,15	3,97	1,17	4,21	0,90
	16. Observaciones y sugerencias del Comité de Evaluación (claridad, utilidad, etc.)	4,41	1,04	3,66	1,05	3,58	1,23	3,52	1,12	3,87	1,04
General	17. En general estoy satisfecho con el desarrollo del procedimiento	4,39	0,84	4,12	0,84	3,62	1,25	3,61	1,12	3,85	1,06

2. Satisfacción de los Responsables Académicos (Centros/Secciones y Departamentos) (Tabla 12)

Resultados de la Encuesta de satisfacción - Responsables Académicos:

- **Ítems generales** sobre el programa DOCENTIA-ULL, comparables al resto de grupos de interés:

SEGUNDO PERIODO									
CONVOCATORIA		2015/2016		2016/2017					
		TOTAL		Centros/Secciones		Departamentos		TOTAL	
ITEM	Pregunta	Puntuación media encuesta [1 a 5]	σ (encuestas)	Puntuación media encuesta [1 a 5]	σ (encuestas)	Puntuación media encuesta [1 a 5]	σ (encuestas)	Puntuación media encuesta [1 a 5]	σ (encuestas)
Atención recibida	1.La atención recibida por el personal encargado de gestionar el procedimiento de evaluación de la actividad docente (DOCENTIA-ULL)	-	-	4,60	0,49	4,33	0,75	4,43	0,68
	2.Tiempo de respuesta a las consultas	-	-	4,57	0,49	4,44	0,70	4,48	0,65
Accesibilidad de la información, documentación y herramientas informáticas utilizadas	3. La difusión de la información sobre el procedimiento	-	-	3,85	0,77	3,91	0,97	3,89	0,91
	4. La accesibilidad a la documentación sobre el procedimiento en la página Web	-	-	4,15	0,86	3,91	0,93	4,00	0,91
	5. Los documentos de guía y ayuda (formato, claridad informativa, etc.)	-	-	3,92	0,83	4,09	0,83	4,03	0,83
	6. El protocolo de valoración utilizado para la elaboración del Informe de Responsable Académico (formato, claridad expositiva, claridad informativa sobre los criterios de valoración, etc.)	-	-	3,38	1,21	3,70	1,04	3,58	1,11
	7. Usabilidad de la herramienta informática (plantilla excel) utilizada para realizar la valoración del profesorado (sencilla, compleja, etc.)	-	-	4,00	0,68	4,22	0,83	4,14	0,79
Procedimiento de elaboración y entrega del Informe	8. Adecuación de las fechas de la convocatoria, para la elaboración y entrega del Informe	-	-	3,92	0,83	3,96	1,08	3,94	1,00
Resultados de la evaluación	10. Resultados de la evaluación obtenidos por los profesores de su centro/departamento en anteriores convocatorias	-	-	3,54	1,21	3,52	1,21	3,62	1,22
General	9. En general estoy satisfecho con el desarrollo del procedimiento	-	-	4,38	0,48	3,92	1,14	4,10	0,97

PRIMERO PERIODO													
CONVOCATORIA		2011/2012		2012/2013		2013/2014		2014/2015					
		TOTAL (Centros)		TOTAL		TOTAL		Centros		Departamentos		TOTAL	
ITEM	Pregunta	Puntuación media encuesta [1 a 5]	σ (encuestas)	Puntuación media encuesta [1 a 5]	σ (encuestas)	Puntuación media encuesta [1 a 5]	σ (encuestas)	Puntuación media encuesta [1 a 5]	σ (encuestas)	Puntuación media encuesta [1 a 5]	σ (encuestas)	Puntuación media encuesta [1 a 5]	σ (encuestas)
Atención recibida	1.La atención recibida por el personal encargado de gestionar el procedimiento de evaluación de la actividad docente (DOCENTIA-ULL)	3,71	0,93	4,11	0,93	4,49	0,72	4,67	1,07	3,85	0,75	4,06	0,87
	2.Tiempo de respuesta a las consultas	3,58	0,95	4,20	0,76	4,33	0,85	4,67	1,09	3,91	0,78	4,00	0,91
Accesibilidad de la información, documentación y herramientas informáticas utilizadas	3. La difusión de la información sobre el procedimiento	3,63	0,85	3,72	1,04	4,14	0,81	4,33	1,11	3,81	0,69	3,90	0,83
	4. La accesibilidad a la documentación sobre el procedimiento en la página Web	3,68	0,84	3,70	0,93	4,02	0,90	4,33	1,11	3,81	0,69	3,90	0,83
	5. Los documentos de guía y ayuda (formato, claridad informativa, etc.)	3,68	0,81	3,66	0,94	3,98	1,02	4,00	0,94	3,81	0,86	3,81	0,98
	6. El protocolo de valoración utilizado para la elaboración del Informe de Responsable Académico (formato, claridad expositiva, claridad informativa sobre los criterios de valoración, etc.)	3,32	1,04	3,38	1,15	3,64	1,03	3,83	1,00	3,13	1,26	3,24	1,14
	7. Usabilidad de la herramienta informática (plantilla excel) utilizada para realizar la valoración del profesorado (sencilla, compleja, etc.)	3,74	0,95	3,66	0,92	3,90	0,96	4,50	0,94	3,56	1,11	3,76	1,04
Procedimiento de elaboración	8. Plazo de presentación	3,79	0,84	3,72	0,97	4,12	0,92	4,50	1,38	3,56	0,72	3,76	1,00

PRIMERO PERIODO													
CONVOCATORIA		2011/2012		2012/2013		2013/2014		2014/2015					
		TOTAL (Centros)		TOTAL		TOTAL		Centros		Departamentos		TOTAL	
ITEM	Pregunta	Puntuación media encuesta [1 a 5]	σ (encuestas)	Puntuación media encuesta [1 a 5]	σ (encuestas)	Puntuación media encuesta [1 a 5]	σ (encuestas)	Puntuación media encuesta [1 a 5]	σ (encuestas)	Puntuación media encuesta [1 a 5]	σ (encuestas)	Puntuación media encuesta [1 a 5]	σ (encuestas)
y entrega del Informe	9. Adecuación de las fechas de la convocatoria, para la elaboración y entrega del Informe	3,68	0,84	3,72	0,93	4,00	1,04	4,67	1,38	3,38	0,76	3,67	1,02
Resultados de la evaluación	15. Resultados de la evaluación obtenidos por los profesores de su centro/departamento en anteriores convocatorias	-	-	4,16 ⁽²⁾	1,07	4,04	1,14	3,83	0,40	4,58 ⁽¹⁾	0,68	4,33	1,05
General	14. En general estoy satisfecho con el desarrollo del procedimiento	3,13	1,04	3,23	1,22	3,71	1,04	3,50	1,46	3,13	0,96	3,23	1,26

(1) 3 Directores de Departamento desconocen los resultados

(2) En total, 16 Responsables Académicos contestaron que desconocen los resultados y 1 que desconoce los de algunos profesores/as.

- **Ítems específicos** para el análisis del proceso de evaluación por parte de los responsables académicos:

SEGUNDO PERIODO																	
		Nada [%]				Algo [%]				Bastante [%]				Mucho [%]			
CONVOCATORIA		2015/16	2016/17		2015/16	2016/17		2015/16	2016/17		2015/16	2016/17		2015/16	2016/17		
ITEM	Pregunta	TOTAL	Cent.	Dept.	TOTAL	TOTAL	Cent.	Dept.	TOTAL	TOTAL	Cent.	Dept.	TOTAL	TOTAL	Cent.	Dept.	TOTAL
Adecuación de ítems, criterios e indicadores	10. ¿Cree que son adecuados los ítems del Informe del Responsable Académico para valorar las actividades docentes del profesorado?	-	0,00	13,04	8,33	-	38,46	34,78	36,11	-	46,15	30,43	36,11	-	15,38	21,74	19,44
	11. ¿Cree que son adecuados los criterios e indicadores de valoración de cada ítem?	-	15,38	0,00	5,56	-	38,46	47,83	44,44	-	30,77	34,78	33,33	-	15,38	17,39	16,67
	12. ¿Cree usted que dispone de la información y evidencias necesarias para valorar a su profesorado?	-	0,00	4,35	2,78	-	46,15	43,48	44,44	-	46,15	47,83	47,22	-	7,69	4,35	5,56
	13. Señale en qué medida utiliza usted la información depositada en su secretaría para evaluar al profesorado	-	0,00	0,00	0,00	-	15,38	17,39	16,67	-	69,23	60,87	63,89	-	15,38	21,74	19,44

PRIMER PERIODO																	
ITEM	Pregunta	Nada [%]				Algo [%]				Bastante [%]				Mucho [%]			
		2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
		Centro	TOTAL	TOTAL	TOTAL	Centro	TOT	TOT	TOT	Centro	TOTAL	TOT	TOT	Centro	TOTAL	TOT	TOT
Adecuación de ítems, criterios e indicadores	10. ¿Cree que son adecuados los ítems del Informe del Responsable Académico para valorar las actividades docentes del profesorado?	2,63	12,77	4,76	14,29	44,74	53,19	47,62	38,10	47,37	29,79	40,48	33,33	5,26	4,26	7,14	14,29
	11. ¿Cree que son adecuados los criterios e indicadores de valoración de cada ítem?	0,00	8,51	4,76	14,29	47,37	55,32	42,86	38,10	50	31,91	42,86	33,33	2,63	4,26	9,52	14,29
	12. ¿Cree usted que dispone de la información y evidencias necesarias para valorar a su profesorado?	7,89	8,51	7,14	9,52	50	44,68	50	38,10	36,84	40,43	38,10	38,10	5,26	6,38	4,76	14,29
	13. Señale en qué medida utiliza usted la información depositada en su secretaría para evaluar al profesorado	10,53	0,00	2,38	0,00	42,11	27,66	26,19	33,33	36,84	48,94	40,48	42,86	10,53	23,40	30,95	23,81